

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.740 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Galiana. — Montevideo, Sábado 23 de Febrero de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 06 — Edición de SEIS Páginas

Se produjeron disturbios en un campo de prisioneros

Los internados atacaron repentinamente a la guardia norteamericana. — Hubo muchos muertos en la batalla que siguió

PUSAN, Corea, 23 (U.P.). — La armada norteamericana anunció, que un soldado estadounidense y 69 civiles coreanos resultaron muertos, así como 23 norteamericanos y 14 coreanos heridos, durante los disturbios comunistas en un campo de prisioneros en la isla de Koje, en la costa Sur del Japón, el lunes. Se agregó, que la grave batalla se libró cuando 1.500 civiles internados, repentinamente atacaron la guardia norteamericana, con palos, herraduras de caballos y otras armas improvisadas. Ningún prisionero de guerra estuvo envuelto en la lucha.

El anuncio de la armada, agrega, que el resto de los internados aproximadamente unos 3.500 no se plegaron a los disturbios y que tampoco se extendieron a los otros campamentos.

Los disturbios fueron comandados por los comunistas, en un esfuerzo por impedir que los oficiales aliados preguntaran a los prisioneros si deseaban ser repatriados a Corea del Norte o deseaban quedarse en el Sur. Los disturbios estuvieron bien organizados y ello queda demostrado por la colecta de las diversas armas empleadas.

PUSAN, 23 (U.P.). — Las tropas norteamericanas mataron a 69 coreanos e hirieron a 142 al sofocar un violento motín dirigido por los comunistas en el campo de internación civil de la "isla prisión" de Kojo, frente a la costa Meridional. Se anunció, que en el suceso, murió el lunes, murió un soldado norteamericano y hubo otros 23 heridos. Unos 1.500 internados civiles agredieron inesperadamente a la fuerza de Seguridad de Estados Unidos, compuesta por 750 hombres los atacantes estaban armados con barras de acero, estacas con clavos, látigos de alambre de púas, rompecabezas, barras de metal, tubos de hierro, palos, piedras y cuchillos.

Se informó, que los amotinados dirigidos por los rojos aprovecharon para la agresión, el momento que los guardias entraban en el recinto para mantener el orden, mientras funcionarios de la U.N., interrogaban a los internados sobre si querían ser devueltos a Corea Septentrional, tras la firma del armisticio. En los sucesos no figuraron prisioneros de guerra comunistas.

El anuncio oficial, dice, que "es evidente que los Jefes comunistas del recinto estaban decididos a estorbar esta gestión y perturbar violentamente la selección metódica de los internados civiles.

La organización y el planeamiento minuciosos se evidenciaron con la colección de armas preparadas para esta agresión.

El campo es señalado hace tiempo como foco de intriga comunista, y contiene un total de 170.000 prisioneros de guerra comunistas o internados civiles y las autoridades dicen que de cinco mil civiles, tres mil quinientos no participaron en los sucesos.

Se anunció, que el Jefe del Estado Mayor del 8º Ejército Brigadier General Francis Dodd, está investigando y que el Dr. Otto Lehner, delegado de la Cruz Roja internacional en Japón, marchó en avión a Koje, para participar en la investigación.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

EN LA CARRETERA A SALTO UN CAMION CHOCO VIOLENTAMENTE CONTRA UN ARBOL

PAYSANDU, 22 (ANI). — Un espectacular accidente de tránsito se registró en la carretera a Salto. El camión matriculado con el número 5971, que circulaba por dicha vía en dirección al Norte, conducido por Luis Carballo, sufrió la rotura de la barra de la dirección, a la altura del kilómetro 453. El desperfecto ocasionó que el vehículo se desplazara del camino, chocando violentamente contra un árbol. Además, del conductor en el camión accidentado viajaban N. Ríos y O. Medina. A raíz del impacto, Ríos fué despedido de la cabina del camión, sufriendo lesiones en la cara y en el cuerpo, lo que hizo necesaria su hospitalización en el centro local de Salud Pública. Carballo y Medina resultaron ilesos. El camión sufrió múltiples daños.

VUELCO Y LESIONADO LEVE. — Mercedes, 22 (Ani). — Al desprenderse la barra de la dirección, un camión volcó a un costado de la carretera a Bequeló. Su conductor, Francisco Vivez, uruguayo, casado, de 36 años de edad, sufrió una lesión en el rostro y escoriaciones en el brazo derecho, que le fueron curadas en el Hospital local. El vehículo, con matrícula K-641, resultó con varios desperfectos.

DIRECTOR DE LA DEFENSA Pasiva. — Salto, 22 (Ani). — Fué designado Director Departamental de Defensa Pasiva, el mayor retirado señor Cecilio Bentancour.

PEREZ PRADO EN EL INTERIOR. — Salto, 23 (Ani). — Se ha anunciado para el 11 de marzo la presentación en esta ciudad de la orquesta del maestro Pérez Prado. [illegible] por los clubs Chaná y Universitario, bajo los auspicios de la Intendencia Municipal.

RECLAMO DEL PERSONAL DE Correos. — Rocha, 22 (Ani) — El personal de Correos se dirigió al Presidente de la República [illegible]

CICLISTA ACCIDENTADO. — San José, 22 (Ani). — Se produjo una colisión entre un camión y una bicicleta, en la carretera nacional a Casa Arenas, resultando el ciclista con fractura de la pierna derecha. [illegible]

VENTA DE CAMPOS. — San José, 22 (Ani). — [illegible]

INTENSIFICACION DEL TURISMO. — Rocha, 22 (Ani) — [illegible]

REUNION DE RURALISTAS. — Melo, 22 (Ani). — [illegible]

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA [illegible]

AÑO II. MONTEVIDEO, FEBRERO 23 DE 1952 No. 59.

"EL AMO DEL VALLE". — (Amer.) (1A) Admisible para todo público.

"ARIZONA". — (Amer.) (Calif. actualizada) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"EL BUEN PASTOR". — (Amer.) (Calif. actualizada) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"FURIA EN EL CONGO". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"IREMOS A PARIS". — (Franc.) (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"LA MUJER QUE VENDIO SU ALMA". — (Sueca) (2B)) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"NUEVA ALBORADA". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"PANTERA BRAVA". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

Teléfono: 40 14 60

FUERZAS NACIONALISTAS CHINAS SE ESTAN CONCENTRANDO EN LA FRONTERA DE BURMA

RANGUN, BIRMANIA, 22. (U.P.) — Se informa que el ejército nacionalista chino de trece mil hombres con material norteamericano y probablemente oficiales norteamericanos como asesores prepara un ataque a China comunista. El subdirector de la publicación birmana "La Nación", Uon Myint, que hizo un vuelo sobre la zona del estado de Kangtung que ocupan los nacionalistas, da la información detallada de la preparación de las fuerzas de Chiang Kai Shek al mando del general musulmán chino M. A. Chiaw Yi apostadas para atacar la provincia de Yunnan en el extremo sudoccidental de China.

La provincia de Yunnan fué durante la segunda guerra mundial la cabecera del servicio del transporte aéreo que abasteció a las tropas de Chiang Kai Shek y además fué el trozo chino de las carreteras de Birmania y Lido. Esta última fué construída por las fuerzas del general Joseph Stilwell al intentar restablecer una ruta terrestre de abastecimientos a China.

Myint dijo que el mayor nacionalista Wong Jen Yen le manifestó que el ataque será emprendido tan pronto como se termine el segundo aerodromo nacionalista en Birmania oriental. Ya está terminado un aerodromo fuertemente defendido en Moghsat cerca de una de las cuatro poblaciones de Birmania oriental ocupada por las tropas nacionalistas.

El periodista informa que personalmente no vió a ningún asesor norteamericano durante su visita a la región, pero que habló con los jefes de la tribu "Shan" quienes le informaron de la conferencia que sostuvieron con el misterioso "Mayor Stewart", norteamericano, que según ellos ayuda en los preparativos nacionalistas. Y la legación de Estados Unidos en Rangún admitió hoy que está investigando los rumores de que norteamericanos con uniformes nacionalistas fueron vistos en automóvil en Mseal en la frontera de Birmania con Siam.

Wong dijo a Myint en territorio siamés cerca de Mseal que las tropas nacionalistas están evitando contacto con los soldados birmanos para evitar pérdidas de la fuerza antes del asalto a Yunnan. El periodista dice que el aerodromo de Monghsat en Birmania tiene una fuerte guarnición de 4.200 soldados regulares chinos, más 900 calificados de reclutas de Formosa y 3.500 guerrilleros reclutados localmente. Explicó que las tropas chinas son unidades de las divisiones nacionalistas con uniformes verdes y kakis e insignia de una estrella de 16 puntos de las tropas de Chiang Kai Shek y que los guerrilleros llevan en el hombro el emblema de una antorcha encendida. Agregó que las tropas mandadas por el general Mao en ausencia del general Limi que se dice está en Bangkok, se encuentran listas para entrar en acción en cualquier momento. Dice que el aerodromo de Monghast está bordeado de cuarteles y pistas que están siendo pavimentadas con cemento. Lo defienden ametralladoras ligeras y dos baterías antiaéreas.

Según Myint las tropas nacionalistas poseen fusiles Springfield norteamericanos y carabinas también norteamericanas modelo 1946 con bayonetas. Dice haber visto dotar a los chinos de mochilas para transportar arroz como para una marcha sobre terreno árido. Visitó las unidades médicas pero dijo no haber visto artillería.

Según el periodista los guerrilleros están armados ligeramente pero los regulares chinos "están bien armados y al parecer con abundancia de municiones". Agregó no haber encontrado una base de información acusando a los nacionalistas de barbarie contra los birmanos, pero recogió las quejas de los residentes locales de que los nacionalistas están requisando grandes cantidades de alimentos.

Dice Myint que el gobierno del estado de Kengtung le manifestó que no ha podido cobrar más de la cuarta parte de los impuestos normales en la región porque los nacionalistas se han llevado el resto. Informa que el enlace entre las unidades basadas en Birmania y el gobierno de Chiang Kai Shek en Formosa está bastante bien comprobado. Según el periodista un coronel nacionalista llamado Yeng Chi Min fué detenido por uno de los puestos de la policía militar que los birmanos tienen establecidos allí y su detención provocó un ultimatum del gobierno del Generalísimo en Formosa exigiendo su libertad. Añade que aviones de tipo norteamericano que se presume sean nacionalistas vuelan libremente sobre la zona a pesar de las órdenes vigentes a las tropas birmanas de disparar contra cualquier aparato extranjero allí. Se observó que los aeroplanos arrojan dinero, pero dijo que los nacionalistas de tierra exigen mayor apoyo financiero de Chiang Kai Shek.

E. Unidos denunciará a Hungría por el caso de los cuatro pilotos

WASHINGTON, 22 (UP). — Estados Unidos ha decido denunciar oficialmente a Hungría ante las Naciones Unidas, acusándola de haber violado su tratado de paz al encarcelar a los cuatro aviadores norteamericanos por cuya libertad el gobierno norteamericano tuvo que pagar lo que virtualmente equivalió a un "rescate". El jurista Samuel Klaus, que el departamento de Estado envió a Alemania para interrogar a los aviadores, acaba de regresar co nabundantes pruebas para presentarlas a las Naciones Uunidas cuando se formule la denuncia.

Las pruebas consisten en miles de palabras de testimonios, grabaciones y documentos. Los funcionarios del departamento de Estado se hallan convencidos de que pueden probar que el trato dado por Hungría a los aviadores constituye una flagrante violación de las cláusulas sobre derechos humanos del tratado de paz que firmó con los aliados al terminar la segunda guerra mundial.

Aunque no ha estudiado todavía las pruebas, creen que las principales líneas del ataque son claras: Los húngaros tuvieron detenidos a los aviadores 14 días sin permitirles nombrar abogados o dejar que fueran visitados por los representantes norteamericanos; durante 14 días no notificaron el incidente a las autoridades de Estados Unidos y los sometieron a un juicio sumario en el cual desconocieron alguno sde los derechos fundamentales de todo acusado.

El avión tripulado por esos norteamericanos fué obligado por los cazas rusos a descender en Hungría el 19 de noviembre del año pasado después de haber perdido el rumbo cuando se dirigía a Yugoeslavia. Hungría los tuvo presos más de un mes y sólo les devolvió la libertad después que Estados Unidos pagó "las multas" por un total de 120 mil dólares.

INFORMACION DE PERSIA

TEHERAN, 22. (U.P.) — Las negociaciones entre Irán y el Banco Mundial sobre la solución de la crisis petrolera anglo-irania, están paralizadas por la divergencia sobre la cifra del precio de venta.

Fuentes informadas dijeron que durante las recientes conversaciones entre Irán y el Banco Mundial aquí, éste ofreció a Irán 1 dólar 5 cents. por barril, pero Irán pedía 1.40.

Intentaron apoderarse de tres islas al norte de Corea los comunistas

TOKIO, 23 (United). — La Infantería de marina surcoreana rechazó la tentativa comunista de apoderarse de tres islas, frente a la costa Noreste de Corea, el pasado miércoles, pero que recién se reveló hoy.

Un puñado de infantes de marina sudcoreanos hundió a trece de veinte embarcaciones cargadas de soldados enviados a reconquistar la isla Yauk. El comando de infantería de marinas sudcoreana informó, que durante la tentativa de invasión se ahogaron setenta soldados comunistas y siete fueron muertos en la plaza y seis tomados prisioneros. La primera embarcación de la fuerza invasora llegó a la playa de Unaain a la hora 1 del miércoles y para las once del jueves había terminado la acción. La infantería de marina sudcoreana tuvo nueve muertos y seis heridos.

Mucho más hacia el Sur, la lucha a lo largo del frente de batalla de 248 kilómetros fué prácticamente nula. Solo hubo contactos entre pequeñas patrullas y los comunistas efectuaron sin éxito un ataque de tanteo.

Hay optimismo acerca de un acuerdo en Pan Mun Jom

PAN MUN JON, Corea, 22 (U.P.). — Los negociadores aliados y comunistas están, aparentemente, próximo a llegar a un acuerdo en lo que se refiere al número de tropas a ser rotadas durante el armisticio, siendo éste uno de los puntos que han tenido estancadas las negociaciones de armisticio. Ambas partes parecen dispuestas a transar en este punto y darlo por acordado, siendo la diferencia existente entre ambas delegaciones, la cifra de 5.000 soldados en el total, y un puerto de entrada y salida para esas tropas. Sin embargo, el estancamiento subsiste por octavo día consecutivo, en lo que tiene relación con la designación de Rusia como potencia neutral para la Comisión que supervisará el armisticio.

El coronel Pu San, comunista, dijo que las razones dadas por las Naciones Unidas para rechazar la designación de Rusia, son "abdesignación de Rusia. son "absurdas". El delegado aliado coronel Donald Darrow, recalcó que los aliados se oponían a "entrar en ninuna clase de discuciones sobre este asunto".

En el subcomité que estudia la repatriación de los prisioneros de guerra, fueron aceptados todos los principios ya acordados, pero no se ofreciern nuevas propuestas para solucionar el estancamiento surgido sobre la repatriación voluntaria y forzada.

En lo que respecta a los puertos de inrada. los comunistas otrecieron aceptar que éstos fueran cuatro o cinco, paro con la condición de que las Nacionas Unidas aceptaran a su vez que el número de tropas a ser rotadas sea de 30.000. Por su parte el delegado aliado hizo una contrapropuesta diciendo que disminuirían sus demandas de 7 a 6 para los puertos de entrada, pero a cambio de ello los comunistas debían aceptar que el número de tropas a ser rotadas alcanzara a 35.000 y agregó que esperaba que los comunistas comprendieran que "la solución propuesta era razonable". El coronel comunista Chan Chung, rechazó la oferta aliada diciendo que "nuestra oferta ha sido la última".

Las Naciones Unidas por su parte ofrecieron reducir su exigencia de siete puertos a seis si los comunistas aumentaban su cifra de rotación a 35.000.

Al discutirse el punto cuarto o sea el canje de los prisioneros las Naciones Unidas presentaron un proyecto de acuerdo que contiene los detalles aprobados en principio por ambas partes incluyendo la definición en inlés, coreano y chino de la palabra "repatriación".

Los comunistas aceptaron tal definición pero todavía no quieren que se la incluya en el proyecto de acuerdo.

El coronel Huckmi que interviene en la discusión sobre el puneo cuatro admitió que no se había adelantado mucho pero a la vez dijo que "no soy muy pesimista" respecto a un acuerdo sobre los detalles menores lo cual significa que el asunto principal esto es, la repatriación voluntaria en vez de la repatriación forzada será dejado por cuenta de los subdeleados.

El despacho se refería al "fetichismo legalístico" de las Naciones Unidas y afirmaba que los norteamericanos estaban "alternando simplemente las reglas del juego a medida que participaban en él".

En las conversaciones de ayer, viernes, sobre Rusia los oficiales comunistas de Estado Mayor declararon que las razones aducidas por las Naciones Unidas para rechazar a Rusia como miembro del grupo de inspección eran "absurdas e indignas de ser rfeutadas".

El coronel Don Darrow de las Naciones Unidas replicó que los aliados no tienen propósito alguno de "entrar en una discusión sobre el asunto".

El resultado de esto es que la cuestión se halla totalmente estancaad pues los comunistas rechazan el argumento de las Naciones Unidas y éstas se niegan a hablar más sobre la cuestión.

En la misma reunión ambas partes hicieron concesiones sobre las cuestiones de rotación de las tropas y los puertos de entrada que pueden ser inspeccionados y aunque las concesiones fueron mutuamente rechazadas no hay duda alguna que es inminente un acuerdo.

Los comunistas iniciaron las deliberaciones con el ofrecimiento de aumentar el número de puertos de entrada de cuatro como se habían propuesto antes a cinco si las Naciones Unidas reducían su total de rotación mensual de los soldados a 30.000.

TOKIO, 23. (U. P.). — Los negociadores de la tregua se hallan próximo a un cauerdo en todas las diferencias menores sobre los detalles del armisticio de Corea pero en cambio no hay señales de que esté por resolverse el estancamiento en que se encuentran en las principales cuestiones.

El amotinamiento en la prisión de la isla de Koje, frente a la costa sud de Corea, en que fueron muertos 69 civiles internados introdujo un factor desconocido en las negociaciones de Pan Mun Jom.

Se ignora que tratan de hacer los comunistas para sacar ventaja de ese incidente pero existe la creencia de que puede ser mencionado durante las deliberaciones sobre el canje de prisioneros de guera cuando los negociadores vuelvan a ocuparse de la repatriación volnutaria de los soldados prisioneros y civiles internados.

El amotinamiento ocurrió cuando las Naciones Unidas trataron de realizar una encuesta entre los prisioneros parar determinar si deseaban o no ser repatriados. Hasta las primerras horras de esta mañana las radios comunistas no habían mencionado el amotinamiento sangriento de Koje pero en cambio esas emisoras llevaron ataques de propaganda a las Naciones Unidas sobre el asunto de la "neutralidad" de Rusia en Corea y formularon la acusación nueva de que aviones aliados habían arrojado sobre Corea del Norte parásitos portadores de bacterias nocivas.

La Radio Peiping trasmitió un despacho de un corresponsal comunista en Pan Mun Jom, en que se hacía mofa del argumento de las Naciones Unidas de que Rusia no puede ser escogida como miembro de los grupos de inspección después de firmado el armisticio. debido a su proximidad a Corea y sus antecedentes de intervención en los asuntos coreanos.

El partido comunista de Guatemala denuncia una conspiración

GUATEMALA, 22 (UP). — El órgano del partido comunista "Octubre" denuncia la existencia de una "conspiración reaccionaria imperialista" contra el gobierno y dice tener conexiones en México y Honduras.

"Octubre" afirma que el ministro de gobernación Chavez Nackaann no está en lo cierto cuando desmintió la existencia de cualquier complot o movimiento subversivo aseverando que el país se encuentra en plena normalidad. El mismo periódico dice que se está conspirando contra el gobierno tratando de organizarse un movimiento armado desde la frontera de México y Honduras. Esta es la tercera denuncia de la misma naturaleza que se propala recientemente. La primera fué dada a conocer desde México por el expresidente Arevala, la segunda por el líder comunista Víctor Manuel Gutiérrez y la última por el periódico "Octubre".

"Octubre" declara que no es cierto que el partido comunista esté preparando un golpe para el primero de marzo como se publica en el exterior e indica que ni remotamente existe la menos posibilidad de que la clase obrera tome el poder en sus manos.

GUATEMALA, 22 (UP). — El gobierno guatemalteco rechazó un nuevo ofrecimiento británico de someter el litigio de Belice al fallo de la Corte Internacional de Justicia y afirmó que la mayoría del pueblo de Belice quiere independizarse de Gran Bretaña, añadiendo que solo un pequeño grupo privilegiado desea continúe la actual situación porque conviene a sus intereses personales.

La cancillería de Guatemala hizo tales declaraciones en una nota con que contestó a la que ayer le entregara el ministro británico Wilfred Gallienne para reiterarle el citado ofrecimiento.

La nota guatemalteca declara que el pueblo beliceño desea libertarse del dominio británico, como lo ha manifestado en diversas oportunidades.

Serían falsas algunas informaciones sobre experimentos atómicos

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UP) — En círculos de las fuerzas aéreas chilenas se calificó como "fantástico" el relato que apareció en el diario "Ultimas Noticias" en el cual el corresponsal especial del periódico afirmó que desde un avión militar chileno que volaba cerca de la frontera argentina, vió, en el lado argentino, dos nubes en forma de hongo, que parecían el producto de una explosión atómica.

Los oficiales que iban en el mismo avion que el corresponsal, opinaron que los fenómenos que vieron se trataban de una simple erupción del volcán Quipazu, que días antes había entrado en actividad.

El volcán está situado al sur de Villarica y cuando el avión militar volaba a 5.000 metros de altura, ocurrió una explosión que arrojó por el crater piedras, tierra y lava, que fué confundida con una explosión atómica del lado argentino.

El estado mayor de la fuerza aérea llamó a los tripulantes del avión, a una rueda de periodistas, y todos manifestaron que suponían que se había tratado una nueva erupción del Quipazu.

Los incidentes que se han ido registrando en el Medio Oriente ahora se repiten en Transjordania

KARACHI. 22. (U.P.) — Por lo menos tres personas resultaron muertas y seis heridas en Dacca, al este de Pakistán, cuando la policía hizo fuego contra una manifestación de estudiantes. Otras 40 personas resultaron también heridas al cargar la policía con sus bastones y bombas de gases contra los manifestantes. Los estudiantes desafiaron a la policía, cuando ésta intervino para dispersarlos. Los estudiantes reclamaban que Bengali fuera convertida en un estado del idioma pakistano. La policía previamente había prohibido las demostraciones.

También habría resultado herido en los disturbios el ministro de comunicaciones de Pakistán, Hussain Ali. Las autoridades adoptaron medidas de precaución ante el anuncio de los estudiantes de que realizarían otra manifestación con los cuerpos de las víctimas.

SEGUNDO INCIDENTE DE ESTA SEMANA

KARACHI, 22. (U.P.) — Por segunda vez en dos días la policía hizo fuego sobre los estudiantes que realizaban manifestaciones en Dacca, capital de Pakistán oriental, matando a tres manifestantes e hiriendo a diecisiete. Con esas víctimas suman seis los estudiantes muertos y 23 los heridos en dos días de desórdenes causados por los estudiantes para lograr que Bengali sea reconocido como una de las lenguas oficiales de Pakistán. Ayer fueron heridas otras 40 personas cuando la policía disparó granadas de gases lacrimógenos y luego llevó una carga sobre los manifestantes.

Durante los disturbios de hoy fueron incendiadas las oficinas del diario oficialista "Morning News", que es el único que se publica en inglés en Pakistán Oriental. Las turbas impidieron que los bomberos apagaran el incendio. En las últimas horas de esta tarde se trajeron tropas a la ciudad para restablecer el orden.

Informaciones oficiales dicen que varios policías resultaron heridos por piedras que les arrojaron los manifestantes. Se dice también que el ministro de comunicaciones Hussain Ali sufrió heridas. Fueron detenidas 70 personas.

El primer ministro de Pakistán Oriental, Nural Amin, presentó propuestas en la Cámara Baja del parlamento para que el bengali sea declarado lengua oficial como piden los revoltosos.

DECLARACION DE NATSIR

JAKARTA, INDONESIA, 22. (U.P.) — El ex primer ministro y destacado dirigente de los musulmanes "Masjumi", Mohammed Natsir, dijo anoche que "se distanciará" al actual gabinete a consecuencia de la dimisión del ministro del exterior Dr. Achmad Subardjo.

La agencia holandesa de información Aneta, atribuye a Natsir la declaración de que no comprende por qué solamente el ministro Subardjo tiene que cargar con las consecuencias de la firma del acuerdo de la ley de seguridad mutua. Además declaró que tampoco comprende en absoluto por qué el gabinete ha tomado esta decisión cuando todavía no ha decidido la actitud oficial ante el problema de la seguridad mutua.

Se aprobó la integración del ejército de Europa

Estará formado por tropas francesas, belgas, alemanas, holandesas y luxemburguesas

LISBOA, 22 (UP). — El Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico orte, dió su aprobación final al ejército europeo formado por tropas francesas, alemanas, italianas, holandesas, belgas y luxemburguesas. Dicho ejército prestará servicio al mando del general Dwight Eisenhower, junto con las tropas pertenecientes a los comandos nacionales de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, así como con las que aporten Grecia y Turquía para la defensa común de las democracias contra la agresión comunista.

Al mismo tiempo se supo que la "Otan" tratará de organizar un ejército de 50 divisiones y una fuerza arérea de 3.500 aviones para fines de este año. También se informó que Eisenhower piensa visitar a Grecia, el mes próximo para conferenciar sobre el número de divisiones que puede aportar ese país al ejército europeo. Se espera que Eisenhower vaya a Turquía con igual propósito.

Por su parte, los ministros de defensa y hacienda de los países de la OTAN anunciaron después de su conferencia secreta de esta mañana que habían llegado a "un acuerdo casi total" sobre el complicado problema de la cantidad de dinero que deberá contribuir cada país para construir las redes de bases aéreas y vías de comunicación aliadas en Europa occidental. Se espera que la suma total a gastarse con ese fin sea de unos 500 millones de dólares, de los cuales E stados Unidos aportará el 45 por ciento.

Ambas metas de 50 divisiones y 3.500 aviones para el ejército europeo, que deben ser alcanzadas a fines del año en curso, fueron fijadas por el comité de tres miembros presidido por Averell Harriman, titular de la dirección de seguridad mutua de Estados Unidos. Se sabe que esos peritos han dejado pendiente la meta final de cien divisiones para mediados de 1954.

FUERZAS PRONTAS PARA ENTRAR EN COMBATE

El teniente general canadiense, Charles Foulkes, que preside el Comité Militar de OTAN, declaró que lo que se busca ahora son fuerzas reales prontas para entrar en combate este año si fuese preciso y no fuerzas que sólo tengan una existencia en el papel.

Los ministros de defensa y hacienda de la OTAN también consideraron en su conferencia de hoy el costo de la llamada "infraestructura" para 1953 y 1954. Esos ministros volverán a deliberar esta tarde, confiando en que dejarán resuelta la última cuestión que falta determinar, esto es, la contribución de Francia al costo de la infraestructura.

Por otra parte, el principal delegado militar británico, mariscal del aire. Sir John Slessor, pidió que en el plan para la construcción de aeródromos en Europa occidental, se especifiquen los trabajos imprescindibles con el propósito de acelerar tal construcción. También se informó que Estados Unidos ha asegurado que Noruega y Dinamarca, miembros de la OTAN no insistirán en el establecimiento de bases para las fuerzas extranjeras en los territorios continentales de ambas naciones escandinavas, como lo pidieron allí, aduciendo que se encuentran en una expuesta posición geográfica con relación a Rusia.

La histórica decisión que fué el propósito primordial de la conferencia en Lisboa, también ha incorporado las decisiones tomadas en Londres durante las conferencias de ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos con el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

CONDICIONES

Ellas son: 1) Habrá conferencias entre el Consejo de Ministros de OTAN y el comando del ejército europeo cuando surja peligro o se lleve a cabo un ataque a uno de los miembros o cuando se vea amenazada la integridad de ambos organismos. De este modo Alemania tendrá una voz indirecta en OTAN. 2) Las estipulaciones sobre las segundas serán hechas extensivas a Alemania para que un ataque a la República de Alemania sea considerado como un ataque a cualquiera de sus miembros. 3) Se mantendrán los controles indirectos sobre producción alemana en la potencia de armamentos mediante la fórmula que prohibe la fabricación de bombas atómicas, proyectiles radiodirigidos y armas de grueso calibre en las zonas expuestas. Además, la defensa de la comunidad de Europa tendrá a su cargo los presupuestos de defensa y la distribución de materias primas lo que constituirá garantía indirecta adicional. El Consejo de OTAN se dió por notificado de la inminente terminación de la ocupación de Alemania occidental con el acuerdo contractual entre Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la República Alemana que entrará en vigor cuando el tratado del ejército europeo sea ratificado.

Originalmente se había decidido que el ejército europeo fuese de 43 divisiones con un total de 1.430.000 hombres. Francia aportaría 14 divisiones, Alemania 12, Italia 12 y Bélgica, Holanda y Luxemburgo, 5. Asimismo el consejo de ministro de OTAN al aprobar el informe sobre el progreso realizado en París por representantes del ejército europeo, dió también su aprobación del plan de que las divisiones sean de tres tipos: Infantería compuesta de 13.000 hombres, blindada con 12.600 y mecanizada con 12.600. En caso de emergencia cada división sería aumentada en dos mil hombres para ponerla en pie de guerra.

El cuerpo del ejército europeo estará formado por tres divisiones de diferentes países cuyos efectivos totales serán 80.000 hombres. En algunos casos el cuerpo de ejército tendrá cuatro divisiones. Oficiales de países miembros, inclusive alemanes, pueden mandar un cuerpo de ejército y pertenecer al estado mayor general.

PRESUPUESTO COMUN

Asimismo, el informe contempla un presupuesto común, tan pronto termine el período de transición, instrucción común de tropas, así como uniformes, armas y servicio de abastecimientos comunes.

La fuerza aérea será organizada en unidades de 75 aviones cada una que se llamarán medias brigadas y equivalen al "grupo" de la fuerza aérea de Estados Unidos con un total de 1.800 a 2.000 hombres cada uno. La cuestión importante de cuán grande será el ejército sólo podrá ser resuelta anualmente de acuerdo con la situación internacional y las economías de los países miembros. Las metas inmediatas dependerán de la contribución que haga Francia. Se ha sabido que Francia sólo proyecta tener 12 divisiones a fines de este año en vez de 15. Para alcanzar a 12 divisiones el presupuesto francés de gastos tendrá que ser aumentado casi en el equivalente a mil millones de dólares.

El presidente del Consejo de Ministros de la OTAN, Lester Pearson, de Canadá, declaró a los periodistas que hasta ahora no ha planteado en las deliberaciones de la OTAN el asunto de España. Añadió que la única referencia a España había sido hecha por el canciller de Portugal Paulo Cunha, en su discurso inaugural a principios de esta semana.

LISBOA, 22 (UP). — Ha trascendido que el general Eisenhower arbitrará personalmente la disputa acerca de quién comandará las tropas griegas y turcas, suavizando al mismo tiempo los sentimientos italianos. Los italianos, efectivamente se ofendieron grandemente con la decisión de que Grecia y Turquía con sus 40 divisiones serían colocadas directamente bajo el mando del almirante Robert Carby, comandante del sur de Europa de la NATO en lugar de serlo por el teniente general italiano Castiglione, comandante a su vez de todas las fuerzas terrestres. Los comandantes llegaron a estas sesiones determinados a no acordar este cambio de comando, el cual fué interpretado en Roma como una bofetada para Italia. Actualmente los italianos retiraron sus exigencias en el bien entendido de que Eisenhower elaborará una solución adecuada.

LISBOA, 22 (UP). — El comité de defensa del NATO y los ministros de hacienda de los países miembros del Pacto del Atlántico Norte, alcanzaron casi un acuerdo completo en el complicado problema de "infraestructura", cuestión relacionada con la suma que cada país deberá invertir para la construcción de aeródromos para las fuerzas aliadas así como en las comunicaciones en la Europa occidental. Este asunto culminó cuando Francia, aduciendo la costosa guerra que libro en Indochina, solicitó que los Estados Unidos pagaran el 60 por ciento de los costos, gran Bretaña un 15 por ciento y Francia el resto. El delegado norteamericano, John S. Snyder, rechazó esta demanda, que significa un importante aumento al 37 por ciento de lo que está gastando actualmente. No se sabe cuál es exactamente la suma acordada, pero se cree que alcanzará a unos 500 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos aportará el 45 por ciento.

Está latente el problema del papel para periódicos

NUEVA YORK, 22 (U.P.). — Un representante de la industria del papel de diario declaró, que Estados Unidos y Canadá, deben tratar de satisfacer la creciente demanda de América Latina, Asia y Africa, por consideraciones no solo comerciales, sino también políticas. Roberto Fowler, Presidente de la Asociación de pulpa y papel del Canadá, declaró en la Convenicón anual de la Asociación de Pulpa y Papel de Estados Unidos, que el fomento económico y la lucha contra el analfabetismo en estas regiones ha dado lugar a la demanda cada día mayor de papel de diario.

"En realidad — manifestó Fowler — en el momento existen serias dificultades de divisas que obstaculizan el comercio. Pero las necesidades humanas básicas siempre encuentran la manera de sobreponerse a obstáculos de esa clase. En el caso del papel es importante no sólo que otros países reciben nuestra pulpa y papel, sino también es importante para Estados Unidos y Canadá encontrar la manera de poder enviárselo".

Dijo que en los próximos tres años se efectuará una expansión de la industria de la pulpa por valor de 600 millones de dólares, pero el papel para periódicos representará sólo una pequeña parte de esta expansión. Esto se debe a la infinidad de usos a que se ha dedicado la pulpa de madera en los últimos años.

EXITO FRANCES EN INDOCHINA

SAIGON, INDOCHINA, 22. (U.P.) — Un comunicado oficial francés informa que una columna móvil francesa luchó contra un batallón comunista en la jungla a 70 millas al noroeste de Saigón, causándoles importantes bajas. Los comunistas durante tres días habían atacado y rodeado un estratégico puesto francés custodiado por tropas leales vietnamesas en número de 200. La columna móvil francesa atacó a los comunistas levantando el sitio a la fortaleza, causando además 70 bajas a los rojos, de las cuales 40 fueron muertos.

Los franceses tuvieron 8 muertos y 10 heridos. Un coche blindado francés fué destruido por una mina terrestre.

EL COMENTARIO

La situación del Mercado local de lanas

Mercado de frutos del país y cereales

ESTADO DE LA PLAZA PARA LOS DIVERSOS PRODUCTOS

REMATES - FERIAS

NO SE REALIZARAN OPERACIONES EN LA PROXIMA SEMANA

Semillas disponibles

Realizará excursión el Centro de Estudios de Ciencias Naturales

Valor de la Propiedad

Feria Ganadera en Tacuarembó

Con Mercado sostenido se operó en la Bolsa por un monto de $ 462.150

LA PLAZA SE MANTIENE FIRME EN DEUDAS NACIONALES Y TITULOS HIPOTECARIOS

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Toros Hereford para la América Latina

Tablada de porcinos

EN LOS NEGOCIOS DE AYER EN TABLADA HUBO DIFICULTAD PARA LA COLOCACION

HA FINALIZADO ESTA SEMANA DE OPERACIONES MUY CORRIENTES

En las operaciones de ayer, hubo alguna dificultad en la colocación debido a la necesidad de los frigoríficos de terminar las matanzas entre hoy y mañana, ya que en toda la semana de carnaval no se realizarán operaciones en Tablada ni tampoco faenarán los frigoríficos. Así, peus, hoy, se concretaron principalmente a recibir solamente los ganados que ya tenían comprometidos y el Artigas pasó todos los ganados para el Nacional. En cuanto a las condiciones en que se ha operado en esta semana, no se han modificado, pues, el Nacional no ha sido autorizado a comprar nuevamente con precios fijados en Tablada y sujetos solamente a las variaciones que puedan tener por rendimientos. Ha comprado, pues, todo sujeto al régimen de tipificación. En la actual semana a pesar de ser una entrada grande los negocios se han realizado con mucho interés, y solametno en los últimos días, debido a la razón apuntada de finalizar matanzas hubo menor interés por parte de los frigoríficos. En general, los resultados obtenidos de acuerdo con el régimen de tipificación han sido buenos para los ganados buenos.

La entrada en la mayor proporción ha estado compuesta por novillos que se han colocado con mercado muy corriente. Los ganados especiales pueden calcularse de 330 a 340 milésimos; ganados muy buenos de 310 a 320 milésimos; de abasto de 300 a 305; novillos generales de 280 a 90 y regulares de 270 a 280 milésimos. Ya ganados más inferiores pueden calcularse de 240 a 250 milésimos.

Para vacas también ha habido gran interés, y los lotes de vacas o más bien dicho vaquillonas especiales han salido entre 295 y 300 y por excepción se ha pasado de esta última cotización. Vacas nuevas muy buenas de 270 a 280 milésimos; vacas buenas para abasto de 250 a 260 milésimos y de abasto regulares de 230 a 240 milésimos. Vacas de manufactura entre 160 y 170 milésimos.

En terneros salen bastante bien liquidados. Terneros bien gordos pueden calcularse de 280 a 300 milésimos, pasando de esta última cotización solamente algunos lotes muy especiales. Terneros empulpados pueden calcularse de 230 a 240 milésimos y terneros de industria de 190 a 220 milésimos.

Los bueyes empulpados han salido liquidados entre 170 y 180 milésimos, pero bueyes especiales han salido a mejores precios llegando en algunos casos hasta 200 milésimos. Los toros y torunos, los flacos y empulpados salen entre 160 y 170 milésimos y los gordos de 175 a 180 milésimos

En lanares hay gran interés. Todos los frigoríficos pagan 190 milésimos por capones sin límite de peso. En cuanto a ovejas flacas el Swift y Artigas pagan 125 milésimos. Por corderos hay menor interés y las clasificaciones son bastante severas. El Nacional paga 230 milésimos corderos de 1ª 2ª de exportación y los otros frigoríficos pagan 225 milésimos, los de 1ª y 2ª y por los de 3a., 200 milésimos. En todas las categorías de lanares es necesario pedir entrada con anticipación, pues, a pesar del gran interés es necesario que los frigoríficos puedan ordenar las matanzas en determinadas fechas.

Entraron esta semana: 10.617 novillos, 186 bueyes, 155 toros, 5.616 vacas, 3.096 terneros. El total de vacunos 19.670 se distribuyó entre el Nacional, 7.724; Montevideo, 4.797; Artigas ,4.782; Castro, 1.821; Del Plata, 175; La Alianza, 142 y La Unidad, 201 vacunos. Entraron, 37.233 lanares de los cuales llevó el Nacional 16.582; Mon-

DETALLE DE LAS ENTRADAS DE AYER

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

... 586 kgs., 1 novillo con 400 kgs., 18 vacas, promedio 313 kgs., 3 terneros, prom., 160 kgs., Swift. De Raúl H. Iza: 10 vacas, promedio 432 kgs., Nacional. 25 terneros, promedio 193 kgs., a 290 milésimos, Alianza. De José A. Caetano: 22 novillos promedio 440 kgs., 23 vacas, promedio 406 kgs., Nacional. De Roberto Robaina: 150 capones promedio 52 kgs., P.B., 190 milésimos, Swift.. — DE FLORIDA: De Saldías Hnos.: 38 novillos, prom., 552 kgs., Swift; 177 ovejas, promedio 43 kgs., 125 milésimos, Interior. De Maceira Hnos.: 42 novillos promedio 498 kgs., Nacional. 149 capones promedio 50 kgs., a 200 milésimos, Interior.

Lluvias beneficiosas en Tacuarembó

TACUAREMBÓ, 22 (ANI). — Han sido abundantes las lluvias en todas las zonas del departamento, poniéndose término así a un período de intensa sequía que hizo pensar en resultados desastrosos para la ganadería y agricultura.

PRODUCTOS DE HUERTA

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO MODELO

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Americano	Mormacyork	M. McCormack	M. Escala	8.00.94
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	—"—	" "	—
Sueco	O. Gorthon	J. Vidal	Depósito 1	8.00.98
Inglés	Paraguay Star	J. R. Williams	Depósito 2	8.01.18
Español	C. Mombeltrán	Wilson Sons	Hangar 3	8.02.27
Noruego	Vigrid	Carlos Bianchi	Depósito 6	8.03.88
Noruego	Salta	J. R. Williams	Depósito 8	8.05.98
Americano	Mormacwave	M. McCormack	" 9	8.07.15
Noruego	Bowhill	Carlos Bianchi	" 10	8.07.85
Inglés	Hazelbank	Chadwick Weir	Ante-puerto	—
Inglés	Etivebank	Chadwick Weir	Dár. 11 (b.)	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.00 — RIO JACHAL, Argentino de Nueva York, 7 pasajeros y carga general. — Repremar S. A.

" 07.15 — BOWHILL, Noruego de Bs. Aires, carga en tránsito. — Carlos Bianchi.

" 07.20 — HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés de Bs. Aires, carga en tránsito. — Maclean & Stapledon.

" 07.30 — MORMACYORK, Americano de Bs. Aires, carga en tránsito. — Moore McCormack.

" 08.10 — DA CAPO, Holandés de Londres, carga en tránsito. — M. & Stapledon.

" 09.50 — LEDSUND, Finés de San Lorenzo, en lastre. — J. R. Williams.

SALIDOS

ESPERADOS HOY

CAMBIO A ESTCUARSE

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE MONTEVIDEO - BS. AIRES

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

REGISTRO DE MARCAS

PATENTES DE INVENCION

APERTURA DE SUCESIONES

RECTIFICACION DE PARTIDAS

HALLAZGOS

EMPLAZAMIENTOS

La nota editorial

ANESTESIA POPULAR

La Administración Nacional de Puertos, está dispuesta a contemplar los pedidos obreros

LA CASI TOTALIDAD DE LAS RECLAMACIONES SERAN ATENDIDAS DENTRO DE QUINCE DIAS

... gado de muchos jornaleros que de antemano sabían que ese trabajo no iba a durar mucho tiempo. Aun así se mantuvo y se tiene en cuenta todo aquel personal empleado, en caso de emergencia para cuando es necesario. En los momentos actuales se ha exigido por parte de esos obreros, la mensualidad en su trabajo y junto a ello una ...

LA MENSUALIZACION DE JORNALEROS EVENTUALES. — Se buscará también la forma de solucionar la situación de esos obreros ...

En conclusión —agregó el Presidente— ... al Presidente del Directorio en el término de 15 días.

La Banda Presidencial

A propósito del problema de la banda presidencial, un colega ha encontrado el decreto que reglamentó su uso y dice:

"La banda presidencial fué adoptada durante el gobierno del general Santos —antes no la usó ningún gobernante— y a ella se refiere la ley de 17 de julio de 1882, que dice así:

"Art. 1º — Desde la promulgación de la presente ley, el Presidente de la República llevará una banda distintiva de la alta jerarquía que inviste".

"Art. 2º — La banda tendrá los colores de la bandera de la patria".

"Art. 3º — La parte superior la llevará colocada sobre el hombro derecho y la inferior en el costado izquierdo. La expresada banda, en lo que ocupe el centro del pecho tendrá una placa bordada de oro, con el Escudo Nacional".

"Art. 4º — Comuníquese, etc.".

Como se ve, sólo el Presidente de la República puede usarla y, desde que ha desaparecido en nuestra organización institucional tal función, a nadie más puede corresponderle en virtud de esta ley".

El caso de Mindszenty

No ha ayudado a la causa comunista

Un periodista norteamericano expresa su creencia de que el "comunismo no ha ganado nada —sino más bien perdido mucho— a través del horrendo "juicio" contra el Cardenal Mindszenty" llevado a cabo hace ya tres años.

J. J. Gilbert, columnista de Wáshington para periódicos católicos de los Estados Unidos, escribe que después de estos tres años "el Cardenal es conocido y admirado más ampliamente que nunca".

El gobierno comunista de Hungría sentenció al Cardenal Mindszenty a cadena perpetua el 8 de febrero de 1949, después de acusarlo de traición y otras ofensas contra el régimen. Una semana más tarde, portavoces de 32 naciones, incluyendo los Estados Unidos, se hicieron oír ante el Papa Pío en el Vaticano, para expresarle la indignación de sus gobiernos por las falsas acusaciones contra el Cardenal.

Las autoridades comunistas creyeron que al condenar al Cardenal podrían desacreditarlo ante los ...

... en Hungría, expresa el periodista Gilbert.

Pero el llamado juicio fué reconocido como una farsa y los estudiantes de muchos países lo condenaron. El Cardenal fué encarcelado, pero el conflicto entre el régimen rojo y la iglesia, ha crecido más que nunca.

"Existen muchas evidencias" dice Gilbert "de que los regímenes comunistas no han podido hacer desaparecer la religión, y que han fracasado en lograrse el afecto de los pueblos esclavizados.

"Observadores políticos de esta capital han expresado su opinión de que la posición comunista ha ido empeorando en todos los países satélites".

Nuestro llamado a la caridad

Chingola	"	4.00
E. y H.	"	5.00
A. y G.	"	10.00
Un español	"	20.00
R. M.	"	40.00
Anónimo	"	10.00
Elena	"	1.00
Por un ruego	"	20.00
N. N.	"	10.00
N. N.	"	3.00
A. B.		
Suma	$	125.00
Colecta anterior	"	353.50
Total	$	478.50

UN SEMINARIO SOBRE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Se realizará en La Habana e invitaron al Sr. Sayagués Lasso

Todos los años la Academia de Derecho Comparado e Internacional, prestigiosa institución cubana, organiza en La Habana un cursillo sobre problemas de derecho público e internacional, al que concurren crecido número de profesores y estudiantes de los distintos países americanos.

Este año el cursillo, que tendrá lugar en la segunda quincena de marzo, ha sido organizado en colaboración con la UNESCO y versará sobre un tema de real importancia y actualidad, como es la efectiva protección de los derechos del hombre en el plano internacional.

Con ese propósito, las autoridades de la UNESCO y de la Academia han invitado a tres profesores extranjeros, de indiscutida capacidad en sus respectivas materias: Herbert Dorn, presidente del Instituto de Relaciones Interamericanas, profesor de la Universidad de Delaware, U.S.A.; André Siegfried, profesor y conferencista francés ampliamente conocido en los países americanos; y el profesor de derecho administrativo de nuestra Facultad, Dr. Enrique Sayagués Laso.

La invitación cursada a nuestro compatriota, aparte de lo que significa como reconocimiento de su vasta preparación en los problemas de derecho público, es ampliamente honrosa para los profesores nacionales, por cuanto es la segunda vez que se invita a juristas uruguayos, eligiéndolos entre profesores de los distintos países americanos. Como se recordará, el año pasado concurrió a dichos cursos, el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, cuya actuación en esa oportunidad fué elogiosamente comentada.

Confesiones políticas

A propósito de la polémica a que ha dado lugar la carta que explica la desafiliación del Sr. Celiar Ortiz, se han dicho cosas que resultan verdaderas confesiones. Confesiones que confirman muchas afirmaciones nuestras y que, en su oportunidad, nos valieron enérgicos desmentidos.

Se acepta que dentro del lema colorado se forman verdaderos partidos distintos y antagónicos, como hemos sostenido muchas veces.

Llama la atención que se confiese, paladinamente, cómo se ha organizado el gabinete al margen y aún antes de constituirse el cuerpo a que constitucionalmente corresponde el nombramiento. Lo que confirma la intervención partidaria que habíamos previsto, como la de un órgano supra-estatal. Mala solución que, insensiblemente, lleva a tener en cuenta factores puramente políticos que se sobreponen a razones de valor intelectual, de capacidad o conocimientos técnicos, que debieran ser las que primaran para la elección de un cargo a que se le ha quitado precisamente el carácter político de la Constitución anterior, para hacerlos más administrativos. Es sabido que los nuevos Ministros serán jefes de sus respectivas reparticiones, dependientes del Ejecutivo, y que ya no necesitan ningún respaldo parlamentario.

La Lex Aquilia

Publicado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, acaba de aparecer un estudio del doctor Blás E. Rossi Masella sobre la "Ley Aquilia", que trata de la responsabilidad extracontractual. Este completo y erudito trabajo, fué la tesis presentada para optar al cargo de profesor agregado de Derecho Romano, aceptada por el tribunal designado al efecto el que aconsejó su publicación.

El estudio está dividido en dos partes. La primera trata propiamente del Instituto en el derecho Romano y la segunda se refiere a su desarrollo histórico y ya la proyección de esas normas en nuestro derecho positivo; lo que hace que sea un libro de útil lectura para estudiantes y profesionales.

LA CAMARA VISTA DE CERCA

COSAS QUE APRENDIMOS MIENTRAS LOS LEGISLADORES DISCURRIAN SOBRE LAS TRANSFUSIONES DE SANGRE

Lo que dijeron de Salud Pública hace cuarenta años. - La severa admonición de don César. - Una explicación sobre lo que falta para hacer las cosas bien. - El deber irrenunciable de los médicos

La Interpelación al Ministro de Salud Pública ... en ciertos servicios hospitalarios de transfusiones de ... límites de la crónica habitual. — FATAL GENERAL... como el Dr. Sosa Aguiar, con ese estilo suyo que nun... que siempre es fino y agudo— mostró el porqué de es... que una circunstancia cualquiera pueda provocar res... sos pronunciados en la Cámara de Diputados hace cu... pronunciados hoy, pudieron haber sido pronunciados ... sobre los mismos temas y traducen las mismas preoc... por un grupo de legisladores responsables. Al fin de ... piensa en Salud Pública. No tiene fe en las solucione... habrá de desbordar las buenas intenciones, que en es... siempre será una realidad que nadie le negó al propio Ministro.

LA HUELGA. — El final del debate, es decir, la parte desarrollada en la sesión de anteayer, se vió dominado por el anuncio de una próxima actitud huelguística del personal de Salud Pública. Con la excepción del Dr. Dubra, que para la defensa del funcionariado buscó base en las dilaciones que impuso el P. E. al tratamiento del problema presupuestal, pocas veces habíamos escuchado palabras tan duras para un sector de la Administración Pública como las que resonaron en el recinto parlamentario. Cuando hablamos de dureza, pensamos necesariamente en el último discurso de anteayer: el del señor César Batlle Pacheco. Recogiendo elementos de otras exposiciones, señaló que no es posible entonar loas indiscriminadas a un personal donde hay apaleadores de asilados, estupradores de enfermas dementes (el Ministro, apremiado por el orador tuvo que reconocer que había funcionarios del Vilardebó sometidos a la justicia criminal por tan horrendo delito) empleados que, como en el caso de las transfusiones del Pereira Rossell, desatienden la advertencia que pudo salvarles del terrible error causante de una muerte.

Y aprovechando de los datos sobre la existencia de 2.700 funcionarios en comisión, sostuvo que no es el afán de ofrecer un mejor servicio el que siempre explica esas situaciones, sino el propósito de ...

... Estado, a larga mano, exigiendo un Carnet de Salud Pública que muchas veces no es la prueba de la pobreza, permitiendo que muchos colegas, muchos médicos, por amistad o por facilidad —lo ha hecho el propio orador algunas veces— mande a algún enfermo que podría pagar un examen, a que en Salud Pública le hagan un análisis de laboratorio o una placa? ¿Se puede permitir esto? ¿No debemos dar una nueva estructura a Salud Pública, ya que siguiendo así no puede de ninguna manera prestar una asistencia decorosa?

Y agregó más adelante que esto de la asistencia gratuita, como lo de la enseñanza gratuita, no se sabe muchas veces si nos hace llorar o reír. Decimos que damos asistencia gratuita y que damos enseñanza gratuita. Pero, ¿en qué condiciones? En hospitales desprovistos o en escuelas que se vienen abajo. Realmente, ¿para qué decimos estas cosas? Más vale que lo hagamos callados la boca, y que dispongamos de todos los recursos conque se cuenta para hacer las dos cosas con las que este país puede salir alguna vez a flote: mejor asistencia, mejor prevención y mejor educación.

Todos estos son puntos de vista que será preciso meditar muy seriamente.

¿FONDOS PARA QUE LA GENTE MUERA, O VIVA? — El orador planteó accidentalmente este dilema, tomado de los hechos mismos, que tiene una tremenda fuerza: Salud Pública necesita ... tiene— $ 200.000 o $ 250... con los cuales podría mandar buscar a Estados Unidos los implementos necesarios para asegurar la eficiencia de sus servicios de transfusiones, y salvar, por consiguiente, las vidas que se le confían. La pérdida de alguna de ellas ha dado motivo a lógico sobresalto. Sin embargo, en el mismo momento, se dan pesos 300.000 para un festival automovilístico en el que se matarán 5 o 10 personas; y nadie pondrá el grito en el cielo! Es el mismo dinero que hace falta para salvarlas...

LA EXHORTACION A LOS MEDICOS. — Por el acento sincero y emotivo que tuvieron estas palabras, y por la calidad profesional del orador, las reproducimos lo más exactamente posible:

"Soy médico, y no concibo la huelga; no la concibo porque sería negarse a asistir, y no necesito pensar para ello en las penas del Código. Yo no podría dejar de prestar asistencia a ningún enfermo en ninguna circunstancia. Más: ...

La ruta hacia el Este

El actual camino hacia las playas del Este es no sólo peligroso, por lo angosto y por el lomo que se ha hecho a la carretera con criterio ya antiguo, sino que resulta muy largo. Es peligroso porque apenas caben en él dos coches; no hay lugar donde estacionarse sin incomodar y el hecho de que sea muy "bombée" hace, además, que los camiones, que transitan allí en gran número, no puedan desviarse totalmente para no hacerle perder estabilidad a sus cargas.

La solución de proceder a su rectificación y ensanche, haciendo dos rutas paralelas como se ha pensado, sería una manera de quitarle peligrosidad y de acortarlo, en parte, evitando muchas curvas inútiles.

La solución de la Rambla es cara y poco indicada, si se quiere tener una vía de tránsito rápido; ya que el cruce de cada balneario sería un motivo de detención. La Rambla, por otra parte, se irá haciendo insensiblemente por obra de los particulares, con la colaboración del Estado.

Sabemos que se ha discutido mucho este problema, sobre todo durante la administración del gobierno anterior y que había dos criterios antagónicos, que sostenían el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad. Uno sostenía que debía hacerse la rambla costanera y el otro una ruta para tránsito rápido, más alejada de la costa. De la discusión no salió, esta vez, la luz y no se resolvió, en definitiva, ni una cosa ni otra.

La segunda solución, en parte, parece más fácil de realizar. En el departamento de Montevideo existe ya la Avenida Italia que se extiende, en Canelones, con el tramo recientemente hecho por los propietarios linderos hasta el Parque de Carrasco. Luego se corta por el Parque y continúa del otro lado encallada hasta el Arroyo Pando. Nada hay que expropiar hasta ese lugar. Tiene el pavimento hecho en los Balnearios Calcagno y San José de Carrasco y luego en Solymar. El puente sobre el arroyo Pando ya está hecho. Faltarían pocos trozos de pavimento para llegar hasta allí. Del Arroyo Pando a Atlántida y Parque del Plata hay parte hecha y construído el puente, que se proyecta sobre el arroyo Sarandí, podría llegarse rápidamente a La Floresta. Estos balnearios, que hemos nombrado, quedarían todos a pocos minutos de Montevideo y podría retomarse la vieja ruta en Soca, con lo que el viaje al Este se acortaría enormemente; mientras no se continúe la ruta más cerca de la costa que sería la verdadera ruta rápida que se necesita. Camino preferible a la rambla costanera, a los efectos del viaje y menos peligrosa para quienes veranean o pasean al borde del mar.

Dejamos estas líneas como una sugestión, que parece viable y puede contribuir a resolver un problema de tránsito y de previsión de los accidentes que ocurren en mayor número en el tramo que evitarían los automovilistas.

Adoptó resoluciones la Junta Electoral

Presidiendo el doctor Rafael Vece, actuando en secretaría el señor Eustaquio Alfonso y con asistencia de sus miembros señores Raúl R. Rodríguez, Rafael Olveyra y Jacinto Delgado, se reunió la Junta Electoral de Montevideo, ...

El Colegio de Abogados formula declaración sobre la integración de la Suprema Corte

Montevideo, febrero 21 de 1952.

El Colegio de Abogados del Uruguay formuló el 3 de junio próximo pasado una declaración relativa a la promoción de los magistrados judiciales. En ella señalaba la necesidad de mantener y consolidar la carrera judicial tradicionalmente implantada en el Uruguay, en forma que ha merecido general aprobación y ha tenido plausibles resultados en cuanto al prestigio de nuestra justicia y al estímulo moral que la institución de esta carrera significa para los magistrados.

Poco después, con motivo de la reforma constitucional de 1951, al presentar una fórmula de integración de la Suprema Corte de Justicia, frente al propósito de integrar dicho organismo con magistrados nombrados por los grupos políticos participantes en el gobierno, el Colegio expresó: "En nuestro medio existe conciencia formada de que si el país ha tenido durante tantos años una justicia que ha sido motivo de orgullo para los orientales, es porque la independencia de los magistrados los coloca por encima de los poderes políticos. Ellos pueden juzgar con plena independencia sobre la libertad, el honor y la fortuna de gobernantes y gobernados y decidir sobre la inconstitucionalidad de las leyes, la validez jurídica de los actos de la administración y la responsabilidad del Estado, poniendo su pensamiento por encima de contingencias de carácter político y no siendo jueces de los partidos sino jueces de la nación.

Frente a la reciente integración de la Suprema Corte de Justicia, el Colegio de Abogados del Uruguay cree del caso reiterar sus anteriores declaraciones .No entra a considerar las condiciones morales ni intelectuales de la persona elegida, las cuales reconoce expresamente. Sólo aspira, en cumplimiento del deber que le imponen sus estatutos, a propender, por todos los medios derivados de la persuación y del razonamiento, a que los grandes principios que han presidido la configuración tradicional de nuestra carrera judicial, se mantengan vigentes para bien de la Nación.

Chanzainas de Juan Lago

EL SERVICIO PUBLICO DE LOS DIPUTADOS A SUS ELECTORES

... nuestra felicidad dependen de que ellas se acomoden, le pido también para ellas dos puestitos cualquiera. Conteste en el plazo de un mes. Hasta pronto, con saludos de todos los correligionarios".

El hombre se mesó la cabellera, echó unos cuantos ajos y salió a cumplir.

—Eso no es nada, le contestó otro. Adivinen ustedes y les doy un premio si aciertan lo que me escribió un conspicuo correligionario. Vean la carta:

"Estimado dotor —tampoco soy doctor—. Le escribo por un caso de necesidad. Estoy muy necesitado. Más no puedo. Resulta que tengo que operarme. Ando mal de los oídos. Qué se yo si por hablar demasiado o por mucho oír a la paisanada, se me ha echado a perder el pabellón, que le dicen. Diga, dotor: ¿usted no podría prestarme una oreja suya para hacer el injerto? Sin eso no me sano. Espero dotor su contestación dentro de un mes. Un abrazo con saludo de los correligionarios".

Ya sé lo que ustedes dicen: esto es un cuento. Juan Lago no sabe qué escribir de puro desentrenado después de tanto tiempo y nos viene con esas. Yo contesto: ¡Ah no, compañeros! es la más pura verdad. Si me apuran mucho les digo el nombre y les remito a la víctima. Hombre de buen físico, de fácil palabra, de gran simpatía y que se distinguo en su sector. Le pidieron la oreja como si tuviera la obligación de entregarla. El voto es un valor y no se paga con nada. O se paga con lo más.

Ya ven mis lectores cómo se juzga a los Representantes del pueblo. Ellos ejercen el servicio público del mismo. Para hacer las leyes y para lo que venga. Deben hacer lo que se les pide. Pero hacer lo de un diputado que compra hasta el calzado que le encargan y la marca de camisas preferidas y esta nueva invasión, hay algo más de un paso. Estamos en una etapa decisiva. Los Diputados deben entregarles a sus electores lo que tengan: capacidad, favores y hasta lo que pidan para un injerto. Por algo hay gente que prefiere acarrear arena antes que entregarse a este Minotauro que, si las cosas siguen así, nos puede dejar sin Diputados! Por poco que les saquen según las peticiones nuevas, habrá como para temerle a la desintegración, gran ley del universo que nadie hasta ahora había vinculado con la gestión pública y con las necesidades electorales..

JUAN LAGO

DEL CONSEJO DEL NIÑO

INTERVENCION DE MENORES EN FIESTAS DE CARNAVAL

De acuerdo con el edicto de la Policía de Montevideo, para las fiestas de Carnaval se establecen las normas que regirán en lo relativo a intervención de menores, con lo cual se contemplan los puntos de vista del Consejo del Niño y lo establecido en la legislación para menores. El edicto establece las siguientes disposiciones:

Art. 23. — A los menores de 18 años, de acuerdo con las prescripciones del Código del Niño, les está prohibida la entrada a las casas de bailes o similares. La autoridad procederá al retiro de dichos menores, entregándolos a los padres, tutores o guardadores, con notificación de que, en caso de reincidencia, se dará intervención a la Justicia de Menores. Los organizadores de las bailes serán penados con multas de 10 a 50 pesos, de acuerdo con el artículo 105 del citado Código. Los bailes infantiles no podrán prolongarse después de la hora 24. De acuerdo con lo resuelto por el Consejo del Niño, es obligatoria la exhibición de los carteles de dicho Consejo en los lugares de prohibiciones.

Art. 24. — Queda prohibido hacer ejecutar por menores de 16 años —cuando no sean acompañados del padre o la madre, que ejerzan la profesión de acróbata, saltimbanqui, gimnasta, etc., cualquier ejercicio de fuerza, peligroso o de dislocación. En ningún caso esos ejercicios podrán ser realizados por menores de 12 años.

Art. 25. — De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo del Niño, los menires del sexo masculino que no hayan cumplido 16 años y los del sexo femenino que no hayan cumplido 18, no podrán intervenir en conjuntos carnavalescos.

Los que hayan cumplido esas edades, podrán hacerlo con autorización de la División Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño, que será concedida previo examen médico y deberá exhibirse siempre que se exija.

Se hace saber a los padres o personas que tengan a su cargo menores y a los dirigentes de agrupaciones carnavalescas que el Consejo del Niño, además de solicitar a la policía el estricto cumplimiento de estas normas por los agentes del orden público, realizará su propio contralor por intermedio de los inspectores del organismo.

Funcionamiento de una Escuela Superior de Agricultura

La reforma de la Ley Número 10.440

La nota editorial de ayer de "El Plata", ... a transcribir algunos ... de la prensa sobre ... reforma de la Ley ... se refiere a la reorga... Oficina del Trabajo. ... parte agrega el sigu... rio relacionado con ... reforma a la Ley de Salarios:

"En efecto, el art... ley N.o 10.440 que c... jos de Salarios dice:

Art. 17. — Los C... crean por esta ley ... de la industria y el ...

CONSULTE UD.

FRENTE A LAS ACUSACIONES

—IV—

A CLODOVEO. — Ud., dice que le es difícil defender a la Iglesia de los ataques cuando esto son a base de acusaciones de la conducta de los católicos. Además, de lo que le he dicho antes, hay que tener en cuenta que los enemigos de la Iglesia tienen una técnica de generalización que, además de absurda, es injusta, y SOLAMENTE se usa cuando se trata de la Iglesia Católica.

¡Si se verá por consiguiente que es una táctica falsa! Nadie trataría de probar que los militares son unos cobardes trayendo a colación los muchos casos de cobardía en que han incurrido algunos militares a través de los tiempos; nadie trataría de probar que los militares apoyan a las dictaduras, trayendo a colación los tantos y tantos casos de dictaduras militares y de dictaduras apoyadas por militares; nadie trataría de probar que las universidades se oponen a las ciencias trayendo a colación la oposición, a veces general, de los centros superiores de enseñanzas a los genios que trajeron un mensaje nuevo a la humanidad; nadie trataría de probar que los empleados administrativos son unos ladrones, trayendo a colación la cantidad de casos en que empleados de esta clase han cometido robos. Y así podríamos multiplicar los ejemplos hasta el infinito. Pero si un católico, un sacerdote, un obispo, o un Papa cae en cualquier falta, enseguida se dice: "¡Ven lo que son los católicos, o los sacerdotes, los obispos o los Papas!" En cambio, cuando tropiezan con cristiano tan extraordinario que no pueden menos de admirar, aún, en ese caso, encuentran motivos para hablar mal de los otros cristianos: "Si todos, los católicos, los sacerdotes, etc., fueran así —dicen—, pero éste es una excepción". La mala conducta de uno hace exclamar: "ASI SON TODOS"; pero la buena conducta no merece la misma lógica, y hace decir: "ESTE ES UNA EXCEPCION".

El hombre no es tan absurdo como esta actitud peculiar —ya que sólo se encuentra cuando se trata de juzgar lo católico—. Luego es evidente que esto es fruto de un apasionamiento que enceguece al hombre. Se odia a la Iglesia, por la misma razón por la cual, como nos dice el Evangelio, odiaron a Cristo: porque El demostraba que sus obras eran malas, y entonces se buscan otros motivos para odio, a fin de no tener que confesarse a sí mismos cuales son las razones por las cuales se odia, ya que esta confesión clara sería la más evidente acusación propia.

Así nosotros le podíamos preguntar a ésos que nos vienen con tales ataques: Y dime, ¿tú eres enemigo de la Iglesia, desde conociste esas cosas, o lo eras antes? Si lo eras antes, otros motivos tendrías para esa enemistad, ¿cuáles son? ¿cuándo empezaron?

Hagámosles ver, pues, a quienes nos vienen con esa lógica con la cual sacan una conclusión general de casos particulares la usan sólo en este caso. ¿Qué dirían al extranjero que tratara de probarles que los uruguayos son ladrones, borrachos, asesinos, etc., trayendo como confirmación cantidad de casos de uruguayos que han obrado, y obran así?

S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Recuérdelo Vd.

QUE EN EL DIA DE MAÑANA la feligresía de Carrasco ofrecerá una Misa de Comunión al R. P. Fernando de Santa Inés, Cura Párroco de San José de la Montaña. Será a las 9 y 30.

QUE LOS JOVENES DE Acción Católica realizarán durante los tres días de Carnaval, actos de desagravio que tendrán lugar de tarde en la Catedral y a los cuales debe asistir todo el pueblo católico.

QUE LA AUDICION DE HOY, preparatoria a estos actos, es a las 13 y 30 y no a las 19 y 30.

QUE CONFORME LO ANUNCIÁRAMOS en el día de hoy, a las 17.30 horas tendrá lugar en Piriápolis la bendición de la piedra fundamental del nuevo templo de la Inmaculada y San Juan B. M. Vianney. Este acto será presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio Ma. Barbieri.

QUE SIGUEN LOS ESFUERZOS que realiza el Cura Párroco de Ecilda Paullier para la terminación de las obras del nuevo templo.

QUE EXISTEN EN LA actualidad varios sacerdotes enfermos. Por lo tanto, es obligación del católico elevar preces por el restablecimiento de los mismos, que les permitan reintegrarse a las actividades apostólicas, tan necesitadas de sacerdotes.

QUE EL 16 DE MARZO, LA PArroquia de la Inmaculada del Paso de las Duranas realizará una peregrinación parroquial al Verdún. En el día de mañana daremos a conocer el programa que regirá.

QUE ESTAN POR INICIARSE las clases, y los padres católicos tienen la grave responsabilidad de elegir para sus hijos los colegios donde se les eduque cristianamente.

QUE ESTA TARDE, COMO DE costumbre, todos los sábados, entre las 14 y 30 y 20 horas, a comodidad de cada uno, se rezará individual o colectivamente, el Rosario a la Virgen de Fátima, en su Oratorio de Soriano 1536, para rogar por la paz del mundo, por el reinado social del cristianismo y conversión de los pecadores, como Ella lo pedía. En este día, en especial, se ofrecerá el rosario en desagravio de tantas ofensas a Dios, como se cometen en los días de esta semana de Carnaval.

QUE SIGUEN REALIZÁNDOSE los 15 sábados en honor a la Virgen del Rosario de Pompeya. En el Santuario como todos los años, se practica el ejercicio luego de la Misa de las 8 horas y por la tarde a las 17.30.

NUEVAMENTE PARA QUE LAS personas que por razones de salud o distancia no pueden concurrir al templo de Piedras Blancas, se trasmite el ejercicio de los quince sábados por radio. De mañana, a las 9 y 30, por CX8, Radio Sarandí; de tarde, a las 19 y 45, por C X 20, Radio Montecarlo.

SE REALIZO LA 2da. AUDICION RADIAL DE LA F.U.J.A.C.

Prosiguiendo con el Ciclo Radial organizado por el Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de Acción Católica, que se propala por CX 20, Radio Montecarlo ocupó ayer el micrófono el joven Daniel Vázquez Diago, Vice Presidente del Centro Parroquial de María Auxiliadora, llevándose a cabo de esa manera, la segunda de estas audiciones preparatorias a los Solemnes Actos de Desagravio que se realizarán en la Catedral los días domingo, lunes y martes de Carnaval a las 18 y 30 horas.

El joven Vázquez empezó diciendo que los primeros cristianos, aquellos que se forjaron en el martirio y en el heroísmo, hacían de su cristianismo la razón de su vida, yaque era "su vida misma". Y si se les preguntara de donde venía sufuerza, su grandeza, exclamaban con San Pablo: "No soy yo quién vive, sino Cristo que vive en mí".

MODERNISMO: NEO-PAGANISMO

A continuación, y entrando en otra fase del tema, expresa: "El Modernismo es un neo-paganismo, con el agravante de que la verdad existe, pero se la ignora. ¿Por qué?" Por obstinación, o por ceguera voluntaria, pero principalmente porque aquellos que debíamos proclamarla con valor, y con entusiasmo como los primeros cristianos, hemos apostatado, no vivimos la vida de la gracia y "no hay fuego en nuestras almas". "Se vive la vida con un sentido superficial", frivolamente, no se profundiza en nada, y ese es desgraciadamente" el sentido de la juventud, del noviazgo, del matrimonio, de la política de la vida" y luego pregunta: "¿es también el sentido de nuestra religión, católicos?". "Algunos deben contestar que sí", porque ellos acompañan ese vivir la vida —y viven de hecho—, coronándose de rosas, y entonces esos tales son piedras de escándalo.

HORAS DE CONFUSION

San Pablo dice que ofrezcáis vuestros cuerpos a Dios como una hostia viva, y éste ha de ser el sentido de nuestra vida, sentido heroico, en una palabra, sentido sobrenatural de la vida. "Vivimos una hora de confusión, la hora de la inversión de los valores". "La inmoralidad lo ha invadido todo". La Familia ha acusado este horrible golpe, y se está desintegrando a ojos vistas, nuestra sociedad, alentada y empujada por un gobierno de "veleta", aplaude a personajes de pésima vida que son recibidos y agasajados como héroes, todo se tolera, y todo se permite. "Con el disfraz del "arte" se encubre la mas inmunda pornografía en cines, libros, revistas, etc." La mujer es reducida a la categoría de cosa, usándose canallescamente su cuerpo para excitar las más bajas pasiones. Luego dijo textualmente: "Se está enseñando a nuestra juventud que la mujer es eso, …

EL GRITO DE LA JUVENTUD

NOTICIARIO JOCISTA

Santoral y Liturgia

DIA 23, SABADO

SAN PEDRO DAMIAN

Ornamento blanco. S. Pedro Damián. Cf. D. Vigilia anticipada San Matías Apóst. Doble. Misa "In medio". Gloria. or. pr. 2ª Vigil. …

DIA 24, DOMINGO

DOMINGO DE QUINCUAGESIMA

SANTUARIO EUCARISTICO

RELIGIOSAS ADORATRICES — Mercedes Nº 1311

RECORRIENDO EL MUNDO CATOLICO

LA VIDA SOCIAL

El festival infantil de hoy en los jardines de lo de Abaracón

Nuestra gente menuda está preparada para asistir esta tarde a las 16 horas al festival de disfraz que tendrá lugar hoy en los jardines de la residencia de los señores Abaracón Ferrando en la Avda. Bolivia 1345 a beneficio del Pabellón Martirené de la Colonia Saint Bois.

Invitan a asistir a esta fiesta los siguientes niños: María Rosa, Roberto y Ricardo Ferber Aguirre, M. Magdalena Staricco Abaracón, Inés y Andrés Armand Ugón Bayley, Silvia y Celia Denis Real de Azúa, Alberto Zubiría Laquisquet, Ileneo y Josefina Clero Habiaga, Sylvia y M Virginia Bonasso Lenguas, Esther y M. Jesús Etcheverry Ferber, Susana y M. Celia Zerbino Stajano, M. Cristina y Silvia Ramón Guerra, M. Angélica e Ignacio Pérez Aguirre, Matilde y Arturo Achard Algorta, M Sofía Bernadá Bocking, Zelmira y M. Mercedes Cibils Braga, Ofelia y Lucía Caldeiro Stajano, Diana y Oscar Bado Arteaga, Rosina, Cecilia y Alfredo Crispo Capurro, Mercedes y M. Clara Viana Martorell, Roberto Fontaina García, Raquel Inés y María Elena Saavedra Bofill, J. Alberto y Ana Inés Salgado Comas, Soledad, M. Mercedes y Carlos Alberto Gómez Comas, M. del Carmen y Rafael Storace Montes, Aurita y Claudia Patrón Habiaga, Fernando y Eduardo Cabral De Simone, Mónica, Soledad y M. Victoria Barriola Damée, M. Elena y M. Ines Montero Algorta, Andrés y Adela Elena Estrada Maschuwitz, José Pedro Bilxen Aguirre, M. Cristina y Mercedes Pons Sala, Teresita Farell Barrios, Olga Alvarez Santín, Carlos Antonio y Margarita María Mora Mederos, Raquel y Arturo Noguera Paullier, Hortensia y Soledad Ponce de León Costa, M. Inés González Mullin Arrosa, Fernando y Adela Muñoz Arteaga, Cristina y Patricia Hughes Real de Azúa, Magdalena y Lucía Sanguinetti Ponce de León, Raquel, Gomensoro Hughes, Patricia y Arturo Wilson Cat, Raquel y Rosina Ponce de León Zas, Alfredo y Diego Castells Montes, Juan Carlos y Rosina Sartori del Campo, M. Elvira y Juan Andrés Ramírez Tourell, M. Angélica y Héctor Delfemins Musci, Alicia Ivonne Valero Portas, Ernesto y Verónica Schaurichit Zas, Conrado y Juanita Hughes Alvarez, Sara Faustina Vidiella Secco, Albertina y Marcela Morelli Colombres, Esther Carrere Sáenz, Olga Apolo Berreta, Beatriz Pérez Larrea, Beatriz Pereyra Bonasso, Rosita Garayalde Chiarino, Guillermo y Daniel Guani Pascual, Jorge Muró Boado, Dolly y Annie Hughes Ferreira, Pancho y Teresa Gómez Senillosa, Cristina Ledesma Acosta y Lara, Mercedes y Lina Aboanell Hughes, Elina y José Luis Zas Capurro, M. Rosario y Soledad Storace Arreaundo, M. del Rosario Nogueira Real de Azúa, Paolo y Susana Dugros Ponce de León, Fernando del Castillo Estrada, Marta y María Gorlero Vilaró, Ricardo Risso Sánchez, Francisco Vilaró Parcja, María y Mercedes Palma Pons, Marta y Mateo Frugoni Lorace, M. del Luján, Francisco y Esperanza Arocena Bayley, Esther y Carlos Alvarez Berro, Rosario y Magela Braga Etchegaray, Eduardo y Miguel Picardo Sánchez, M. Hortensia Pérez Prina Piñeyrúa, Rosario Gutiérrez Spangenberg, Corina Chapuis Gamarra, Sara Marques Alonso, Margarita y Daniel Delger Rubio, Enrique Spangenberg Ponce de León, Gilda y Vera Vazques Aronca, Dora Scasso Aizáfuar, Nelson y Elena González Casaravilla, Inés Terra Blanco, Rodolfo Maschultz Serrato, Alberto y Rosina Sanguinetti Montero, Mónica y Ana Inés Cardoso Cuenca, Marta y Ricardo Inciarte Vázquez, Marina, Jorge y Estela Viana Holguín, Silvia y Liliana Boado, Jacqueline y Antonio Carrere Chiarino, Alicia y José María Cadenas Boix, Guma y Ana María Estrázulas Zorrilla de San Martín, Cecilia Fobricio Sala, Soledad González Mullin Martínez, M. del Rosario Rubio Arrosa, Ana María Cancela Risso, Ofelia y Adriana Hudson Díaz.

LA COMIDA DE ANOCHE A LA SRTA. DE BASSO CAVIGLIA. — Motivó una lucida reunión juvenil la comida que anoche se realizó en honor de la señorita Margarita Basso Caviglia para agradecerle atenciones recibidas en la fiesta realizada últimamente en lo de Basso Caviglia.

Asistieron a esta comida organizada por las señoritas Elisa Roubaud Da Silveira, María Solsona Flores y Beatriz Bernadá Muró, las siguientes señoritas: Teresa Aguerre López, Carmen Arocena Taranco, Graciela Algorta Arocena, Ana María Costa Strauch, Susana Demoulin Barent, Margarita Ferber Arocena, Ana María y Ana Matilde Ferrés Martínez, María Laura Gutiérrez Garu, Susana Morales Previtali, Delia y Elina Muró Boado, Susana Narbondo Vasquez, Mireya Oxacelhay, Inés Piaggio Soto, Raquel Quintana Arocena, Margarita Rius Gleave, Mercedes Sosa Etchegaray, Susana Schaurichit Zas, Marta Terra Blanco, Sofía Vegh Villegas y un numeroso grupo de jóvenes.

BODA SAN ROMAN - CRISCI MARTINELLI. — El 26 del próximo mes de marzo se llevará a cabo la boda de la señorita Nora Crisci Martinelli con el Sr. Ernesto San Román Bascou. La ceremonia religiosa tendrá lugar en el Santuario María Auxiliadora (Colegio Pío) y será apadrinada por las señoras Gilberta Bascou de San Román y Otilia Martinelli de Crisci y los señores Ernesto Crisci y Ernesto San Román.

NOCHE DE MODA LA DE HOY PARA EL HOTEL CASINO CARRASCO. — Un extraordinario diner y reunión de moda se llevará a cabo esta noche en los salones del Hotel Casino Carrasco, la que, como todos los sábados se verá muy concurrida. La reunión se iniciará a las 22 horas con un diner para el que, la mayoría de sus mesas están reservadas para conocidos elementos de nuestros círculos sociales. A las 23, comenzará una reunión que tendrá por animadoras a la "Jazz" argentina Varela-Varelita, Juan D'Andrea y Roberto Cuenca. Precio del cubierto $ 18.00. Entrada a baile $ 3.00.

BODA SAIBENE - CANDAU. — Dió lugar ayer a una lucida nota nupcial la boda de la señorita Milena Esther Candeau Crosta con el señor Miguel E. Saibene Zaffaroni. La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia de los Padres Carmelitas en el Prado y fué apadrinada por el Sr. Felipe F. Candeau y su esposa María Esther Crosta Duplesis.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron en su residencia una recepción a la que asistieron los familiares y amistades íntimas de los novios.

MAÑANA EN EL HOTEL MIRAMAR GRANDIOSA FIESTA PARA LA GENTE MENUDA. — Maravilloso aspecto de colorido y sana alegría presentará mañana a las 15 horas el gran patio del Hotel Miramar, colmado de niños de nuestras familias y de los turistas, luciendo originales y policromos disfraces de fantasía. El interesante programa combinado propio para niños, los transportará por unas horas en un país de ensueño. Nada faltará para que la botijada pase unas horas felices: "ballet" a cargo de niñitas de corta edad, dirigidas por la señora Musro Harvey de Mac Conney; "Los Títeres de Vila" plenos de vida, ofrecerán un espectáculo variado y original en el que incluyen el cuento "La Cenicienta". Cine continuado con películas adecuadas para niños y la exhibición de los films sacados de las dos fiestas de años anteriores: Tómbola gratis de lleve valiosos juguetes. El espectáculo será filmado para exhibirse en diversos salones de la capital. Precio de la entrada: Niños $ 1.50 con derecho a participar de la tómbola. Mayores $ 2.50. Habrá un servicio especial de ómnibus por las líneas 104 y 105. Los "carnets" no tendrán validez para esta fiesta de carácter extraordinario. En el caso que lloviese, la fiesta se hará en el Parque Hotel a la misma hora y rigiendo las mismas atracciones.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — En honor de la señorita María Cecilia Vaccotti Núñez y el señor Mario Jorge Bollo'i Nurdoch quienes en breve contraen enlace será el cocktail que el 29 del corriente se realizará en el Club Argentino.

IMPORTANTE TORNEO DE TENNIS REALIZARAN EN EL COUNTRY CLUB. — En el curso de la semana de carnaval, a partir del sábado, se desarrollará un importante campeonato de tennis en el Cantegril Country Club de Punta del Este.

En efecto, en este torneo se definirán los campeones del mencionado club.

Las pruebas del certamen comprenderán dobles caballeros, dobles damas, dobles mixtos, individuales caballeros e individuales damas.

En los círculos de este extendido deporte existe gran expectativa por el campeonato del Country Club y por anticipar cálculos sobre quienes serán los vencedores de las grandes jornadas de tennis que van a comenzar en Punta del Este.

¡ATENCION CATOLICOS!

VIDA CRISTIANA DE LOS FIELES

Art. 506. Siendo los Sacramentos los canales ordinarios de la gracia, acérquense a recibirlos en el tiempo y en las condiciones prescritas por la Iglesia.

Tengan presentes stas indicaciones prácticas relativas a cada uno de los Sacramentos:

ORDEN SAGRADO —

a) Por ser el Sacerdote una persona consagrada a Dios, trátesele siempre, en conversaciones o personalmente, con el respeto debido;

b) Vean los Fieles en la vocación sacerdotal un llamado de Dios; siéntanse los padres honrados por la distinción que Dios les hace al escoger a uno de sus hijos para tan altay digna misión, y contribuyan moral y materialmente con todos los medios a su alcance, a fomentarla y conservarla, y

c) Teniendo en cuenta que el Sacerdote dedica todas sus energías a la extensión del Evangelio y al cultivo espiritual de los Fieles encomendados a su custodia, procuren éstos velar por la salud y la vida decorosa del Sacerdote a quien han sido confiados.

EXTREMAUNCION —

Dejando de lado falsos prejuicios, llamen con el debido tiempo al Sacerdote para que administre este Sacramento a los enfermos, recordando que puede estar en juego la salvación eterna de los mismos.

• • •

Mediten los cristianos estas disposiciones sinodales del Tercer Sínodo Diocesano realizado en nuestra diócesis en setiembre de 1951, y piensen si su conducta se ajusta a lo que ellas mandan.

Pagan desde el 27 las Jubilaciones Escolares

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares, dará comienzo a los pagos el día 27 de febrero de 1952, a las pasividades correspondientes a febrero de 1952, en el local de la calle Dante 1851, planta baja, de acuerdo con la siguiente distribución:

Miércoles 27 de febrero: De 8.30 a 10 horas: Jubilados del 1 al 1.250; pensionistas del 1 al 200. De 10 a 2.200; pensionistas del 201 al 400.

Miércoles 27 de febrero: De 14 y 30 a 16 horas: jubilados del 2.201 al 3.100; pensionistas del 401 al 600. De 16 a 17 y 30 horas: jubilados del 3.101 al final; pensionistas del 601 al final.

ANTICIPOS POR MARZO Y ABRIL

LOS QUE COBRAN POR LISTA

Jueves 6 de marzo: El día 6 de marzo se pagará marzo y abril de acuerdo con la siguiente distribución: De 14.30 a 17 horas: Jubilados del 1 al final; pensionistas del 1 al final.

ATRASADOS

Viernes 7 de marzo. — El viernes 7 de marzo de 14.30 a 16.30 horas se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

Formularios para la Caja Nacional. — Dentro del mismo horario se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE: Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores. Se advierte especialmente que se ha establecido un nuevo orden de pagos y que [illegible] los recibos con el [illegible]diente.

Intervención amistosa en el conflicto anglo-egipcio

… (U.P.) — El ministro de Relaciones Exteriores turco … Gran Bretaña … esta noche que … sus diferencias … una fórmula de … en rueda de … la próximas … anglo-egipcias se llevará … porque "Egipto … y Gran Bretaña" …

… el proyectado comando del Medio Oriente … Estados Unidos, Francia y Turquía … en principio pero aún no se han establecido.

EN SU ULTIMA SESION EL CONSEJO D. DE APICUE ESTUDIO LA SITUACION CAMBIARIA DEL URUGUAY

… lo siguiente:

"El Uruguay que, al igual que muchos otros países, enfrenta la escasez de monedas extranjeras, ha acentuado los rígidos controles de importación el 4 de diciembre de 1951, los cuales no serán aminorados hasta que la exportación de productos uruguayos se incremente y en mérito a las disponibilidades de divisas que se vayan produciendo ir autorizando nuevas importaciones.

"Sin embargo, la situación del Uruguay es de completa solvencia para con su habitual honradez hacer frente a sus compromisos y se nos ocurre consignar los siguientes:

"a) El Departamento de emisión del Uruguay tiene reservas auríferas equivalentes a 164 millo… sea un 100% cobertura.

"c) Además el Banco tiene atesoradas reservas propias en oro de 16 millones de dólares.

"d) Su masa de maniobras de dólares en el exterior suman unos treinta y ocho millones de dólares y cinco millones de libras esterlinas.

f) Existen las siguientes producciones básicas disponibles para exportar en el curso del año 1952 que a los valores internacionales pueden estimarse como sigue:

Lanas	U$S 100.000.000
Trigo	" 15.000.000
Lino	" 25.000.000
Cueros y Cerdas	" 15.000.000
Carnes y deriv.	" 50.000.000
Total	U$S 205.000.000

Que sumados a la precitada masa de maniobras que entre libras y dólares totalizan 257 millones de dólares de recurso. Estimándose que la importación del Uruguay en … Externa en todas las monedas y es además uno de los pocos países latinoamericanos que permite las remesas en cambio libre para atender los servicios financieros y beneficios de los capitales extranjeros radicados en el Uruguay. Asimismo debemos destacar, también, que el ingreso y egreso de capitales en el Uruguay es completamente libre y no sujeto a control alguno.

"De lo que antecede es lógico comprender el motivo por el cual ha intensificado el rígido control de las importaciones y que la única manera de póder activar las importaciones de EE.UU. será que desde ese país se efectúen substanciales compras de productos uruguayos que son vendidos sin excepción a los precios del mercado internacional.

"El Uruguay no permite la importación de mercaderías sin haberse obtenido el permiso previo de importación y, en la zona del dólar, fundamentalmente dicho permiso sólo se otorga en base a las disponibilidades para servir los pagos respectivos".

FARMACIAS ABIERTAS HOY

SEGUNDO TURNO DE GUARDIA DEL SERVICIO FARMACEUTICO EN ACTIVIDAD: Desde el día 23 de febrero a las 13 horas, hasta el día 1o. de marzo a las 13 horas del año 1952. — HORARIO: De lunes a viernes de 8 a 23. De sábado a domingo de 8 a 22.

Ciudad Vieja y Centro. — REY (84658), 25 de Mayo y 1o. de Mayo; VIRTUS (89581), Ciudadela y Juncal; MASSARO (84410), Río Branco 1386 y Colonia; CALVEIRA (86507), Río Negro 1550 y Paysandú; GARATE (85624), Ejido y Colonia; ROUX (86215), Soriano y Paraguay.

Por Avda. 18 de Julio. — CASA DE GALICIA (48428), 18 de Julio 1463 casi Médanos; PALUMBO (43356), 18 de Julio y Gaboto; INTERNACIONAL (44085), 18 de Julio esq. Municipio.

Al norte de Avda. 18 de Julio. — YORK (47735), Cerro Largo esq. Minas; MOYA (42586), Uruguay y Sierra; SAN PEDRO, Miguelete y Justicia; BUEN PASTOR (45181), Defensa esq. Galicia; DEL AGUILA (25613), Guaviyú esq. Blandengues; PAEZ (26978), Rivadavia y Garibaldi.

Al sur de Avda. 18 de Julio. — CARRERAS (44823), Canelones y J. Paullier; CHARRUA Sucursal (40239?), Blanes 1250 y Guaná; DEL ESTE (47204), Constituyente 1527 y Vázquez; MUTUALISTA (49644), Rivera 2031 y Arenal Grande.

Por Gral. Flores y adyacentes. — ROVETA (24764), Gral. Flores 2841 y Ceibal; MILLAN (27373), Gral. Flores 4158 e Industria; ITUZAINGO (51425), Besares 3602 e Industria.

Por Pocitos y Punta Carreta. — GARCIA DONATI (415157), Guipuzcoa 420 y Solano García; MARESCA (410742), Gral. Baldomir y Durazno; CACERES (411041), J. Benito Blanco 228 y Av. Brasil, FFHELING, Buxareo 1192 A.

Por Gral. Rivera y adyacentes. — BRITO DEL PINO (411664), Rivera y Brito del Pino; RILO AGUIAR Irrañaga 1752 y Com. Coé; REX (413333), Rivera 3649 y Bustamante.

Por 8 de Octubre y adyacentes. — CONSTITUCION (48363), P. Berro 2551 y Gral. Urquiza; YALTA, Monte Caseros esq. Lucas Piriz; LARRAÑAGA (51205), Larrañaga 3149 y F. Rodrigo; CLINICA (49350), Avda. Italia 2809 y Avda. Centenario; S. ANTONIO (51575), 8 de Octubre 3407 y Propios; ARTIGAS, Anzani 2049 y Barrozo; AMERICA (51063), 8 de Octubre 3884 y Larravide.

Por Avda. San Martín y Millán. — YATAY (28507), Yatay 1443 y M. Sosa; CENTENARIO (23691), San Martín y Burgues; ATAHUALPA (223692), Millán y Reyes; BRASIL, Atahona 3601.

Por Avda. Agraciada y adyacentes. — AGRACIADA (25530), Avda. Agraciada esq. Tapes; ASUNCION (225256), Suárez 3168 y Br. Artigas; MASTIL (224433), Avda. Agraciada y A. Salvo; DEL LEON (225037), C. M. Ramírez 160 y C. de la Vega; GARZON, Gral. Garzón 377 y Gral. Hornos; PARIS (224900), Uruguaya 3367 y Larrobla; AUROSANT (226177), Simón Martínez 4719 y Yapeyú.

Zona de Sayago. — SAYAGO (223089), P. Bogglani 4040 y 28 de Febrero.

Zona de Peñarol. — OLAZABAL (223028), Cnel. Raíz 1607.

Zona de Colón. — RIPOLL (220072), Avda. Garzón 1951 y Av. Lezica.

Zona de Cerro. — FRANCO BELGA (221161), Grecia 4090 y Burdeos; CENTRAL (221140), Grecia 3151 y J. Viacava.

Zona de Malvín. — YAMANDU (52469), Santander 1902) y Avda. Italia; LANO (53858), Almaria esq. Yacó.

Zona de Punta Gorda. — ORINOCO Suc., Grito de Gloria 1399.

Zona de Carrasco. — VIRTUS Suc. (501249), Arocena 1554 y Saenz.

AVISO IMPORTANTE: Se transcribe para conocimiento del Servicio Farmacéutico y del público en general, las disposiciones del Art. 12 del Decreto No. 16.201 del P. E. en vigencia: Durante la Semana de Turismo y los tres días de Carnaval, el Servicio Farmacéutico será atendido por los establecimientos que les corresponda el turno en esa semana. Las demás farmacias podrán o no estar en actividad, pero aquellas que lo hagan, deberán ajustarse al horario correspondiente hasta las 20 horas, excepto sábado y domingo. Cualquier incumplimiento debe comunicarse al teléfono 402046. — Ministerio de Salud Pública. División de Higiene. Inspección Gral. de Farmacia. Sección Fiscal.

SERVICIO OFICIAL NOCTURNO

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 de lunes a viernes y de 22 a 8, sábados y domingos: CASA DE GALICIA (4 84 23), Avda. 18 de Julio y Vázquez.

—Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 de lunes a viernes, sábados de 22 a 2, domingos de 22 a 0 horas: BEISSO SUC. ANDES (8 03 68), Avds. 18 de Julio y Andes.

—Farmacias abiertas de 23 a 1 de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos: ROMANA (Tel. 8 39 54), San José y Andes); RETRO (8 14 14), Avda. 18 de Julio 1325 y Ejido.

—Farmacias abiertas de 23 a 2 de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos: BONASSO (Tel. 4 25 50), Avda. 18 de Julio 2001.

—Farmacias abiertas de 23 a 1 de lunes a viernes y de 22 a 1 sábados y domingos: MAYO (8 06 59) Andes y Colonia; GARATE (8 56 24) Colonia y Ejido; VIRTUS SUC. 18 (8 06 02), Avda. 18 de Julio 1322; SAN ROQUE (4 28 43), Avda. 18 de Julio 1555; INTERNACIONAL (Tel. 4 46 85), Avda. 18 de Julio 2050; MORATO (41 22 33), Avda. Brasil y Sgo. Vázquez; LISTER (2 37 40), Gral. Flores 2458.

Este servicio farmacéutico, autorizado y controlado por la Inspección General de Farmacias, estará en función permanente de guardia, durante las horas preestablecidas, debiendo comunicarse cualquier incumplimiento del mismo, a la Sección Fiscal de la Inspección General de Farmacias, al teléfono número 40 20 46.

En la Escuela Militar hay nueva inscripción

CURSO DE ADMINISTRACION

La Dirección de la Escuela Militar pone en conocimiento de los interesados que se ha abierto un nuevo período de inscripción para ingreso al Curso de Administración. El plazo para presentar las solicitudes vence el 8 de marzo venidero, pudiendo los interesados solicitar informes en el Instituto, —calle Garibaldi 2313— todos los días hábiles de 8 a 12 horas personalmente o por correo.

EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22 (United). — La Comisión Especial encargada de buscar medios para establecer el equilibrio entre precios y salarios aprobó esta mañana el primero de los tres ante-proyectos relacionados con los precios. Según la información oficial el mismo tiene por objeto "contener los precios dentro de los límites previstos en la solución integral anhelada". La comisión que está formada por miembros del gobierno y representantes obreros y patronales continuará considerando mañana otros dos ante-proyectos que se refieren a la creación de la Comisión Nacional de Precios y Salarios y al establecimiento con respecto a determinadas mercaderías o grupos de mercaderías de un régimen de limitación de precios y utilidades que consulte simultáneamente el estímulo necesario a la producción y defensa de los intereses del consumidor.

El niño debe contar con todos los medios necesarios para su normal desarrollo material, moral y espiritual. — Colabore con la obra de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Julia Hilaria Alvarez, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo paterno aparezca con el apellido de: "Alvez", debe decir: "Alvarez". — Montevideo, febrero 13 de 1951. — Raúl Calcagno, Act°. V.M.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — OFICINA DE NECROPOLIS. — Habiéndose presentado ante esta repartición el Sr. SETIEMBRE RAUL VERA en su carácter de sucesor de AGUSTIN VERA y otro, usuario del nicho N.o 125 del Cementerio del Buceo, para que se le expida título duplicado del referido local, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen 90 días para interponer cualquier reclamación. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 25 de octubre de 1951. — LA JEFATURA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos al Comercio y al Público que Wattinne Bossutt Ltda. transfirió el activo y pasivo de su giro a Wattinne Bossutt S. A.

A los efectos de la ley de 25 de Setiembre de 1934, se hace la presente publicación. — Acreedores presentarse en la calle Gral. Pacheco 1123 de 15 a 17 horas. — Montevideo, 9 de Febrero de 1952. V6M

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Hilario Cibetti citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, febrero 18 de 1952. — Raúl Calcagno, Actuario. V. M. 5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender el comercio que en el ramo de "Pensión Familiar" gira en la calle Sarandí 4 a Doña Esther Sztaynfeld. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387. Montevideo, 31 de Enero de 1952. — Marga Pionkowski. V.M.18.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Ldo. de Menores de Segundo Turno Dr. Don Juan J. Vertiz dictada en autos "DE LEON ALEJANDRO Y MARGARITA PELOCHE DE DE LEON C/ VAS ALBIO Y ADELA ADELINA NICARETTA; Pérdida de la Patria Potestad, L.o 8, F.o 14", se cita, llama y emplaza a Albio Vas y Adela Adelina Nicaretta para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 21 de 1951.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZOA MARQUES DE CARBONE O MARIA CARMEN MARQUES DE CARBONE O MARIA CARMEN ZOA MARQUES DE CARBONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1952. — Héctor López Fernández, Actuario-Adjunto. V21F.

TEXTIL URUGUAYA S. A. — Asamblea General Ordinaria (1a Convocatoria). — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas de Textil Uruguaya S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Marzo de 1952, a las 17 horas en el local social de la calle Sierra 24.. para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas presentadas por el Directorio e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1951. 2) Distribución de Utilidades. 3) Renovación parcial del Directorio. Elección de Directores por dos años. 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente. 5) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de los accionistas. — Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea de acuerdo con lo establecido por el artículo 3 de los estatutos, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en la secretaría de la sociedad con una anticipación de cinco días a la fecha fijada para la Asamblea. — EL SECRETARIO. V11F

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.50; 16.45; 18.40; 20.35; 22.30: El nido de las víboras (2A).

AZUL. A las 12.55; 14.45; 16.40; 18.30; 20.30; 22.30: Tiburones de acero (2B).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad. (Domingo: a las 10.45: Cine Baby).

AVENIDA CONCERT. A las 13; 17; y 20.50: Ha caído una mujer (2B). A las 14.20; 18.20; y 22.10: Qué bello es vivir (A).

AMERICAN. A las 14.30; 17.45 y 21: Devoción invencible (2B). A las 16.10; 19.25 y 22.45: La estatua de carne (2C).

CINE CALIFORNIA. A las 13; 14 y 30; 16; 17.40; 19.20; 21.5 y 22 y 40: Iremos a París (2A).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.20; 20.40: La salvaje blanca (2A). A las 15.35; 18.55; 22.15: La ingenua libertina (4).

CERVANTES. A las 13; 17 y 20 y 40: Dan Patch, el pura sangre (1C). A las 15; 18.40 y 22.20: Choque (2C).

CENTRAL. A las 13.25; 15.20; 17 y 10; 19; 21 y 22.45: Su Excelencia, el vagabundo (1B).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.40 y 22.30: Amok (3).

COVENTRY. A las 13; 14.30; 16; 17.20; 18.40; 20; 21.20 y 22.50: Furia en el Congo (1B).

CONTINENTAL. A las 12.40; 14 y 35; 16.40; 18.45; 20.40 y 22.35: Gilda (3).

CAPITOL. A las 14.30; 17.50; y 21.15: Trágica sospecha (2B). A las 16.5; 1.30; y 22.55: Amor vendido (2C).

ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 40; 22.15: Arizona (1B).

GRAND PALACE. A las 12.50; 14.40; 16.30; 18.25; 20.30 y 22.40: Mujeres que bailan (2B).

GRAND SPLENDID. A las 12.40; 14.35; 16.40; 18.45; 20.40 • 22.35: Gilda (3).

IGUAZU. A las 13.15; 15.20; 17 y 15; 19.10; 21 y 22.50: Huracán de pasiones (2A).

INDEPENDENCIA. A las 14.15; 17.40 y 21.5: Saboteador (2A). A las 16.10; 19.35 y 23: Los sobrinos del Zorro (2A).

LUXOR. A las 13; 14.30; 16; 17 y 30; 19.15; 21; 22.40: Bataclán internacional (4).

LIBERTY. A las 15.25; 18.25 y 21.30: El novio de mi mujer (1B). A las 14; 17; 20 y 23: ...Y el cazaba mariposas (2B).

MOGADOR. A las 13; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; 22.40: Un tropezón cualquiera da en la vida (1B).

MARACANA. A las 19.20; 22.35: El cielo en las manos (2A). A las 20.55: Vuelve el hombre invisible (P).

METRO. A las 11.30; 14; 16.30; 19; 21.30: Cortas, Not. Metro y Canción pagana (Estreno).

MIAMI. A las 14; 16.35; 19.55 y 23: Una noche en el Tabarín (4). A las 15.30; 18.30 y 21.30: Los sobrinos del Zorro (2A).

MONUMENTAL. A las 15.30; 18 y 30 y 21.30: La historia del tango (2B). A las 14; 16.55; 19.55 y 22 y 55: Ritmo, sal y pimienta (2B).

PARIS. A las 13; 14.30; 16.5; 17 y 40; 19.15; 21; 22.40: Bodas de fuego (2C).

PLAZA. A las 13.30; 15.15; 17 y 15; 19; 21 y 22.45: Nueva Alborada (1B).

RADIO CITY. A las 13; 16.5; 19 y 30; y 22.40: Mujer sin pasaporte (2C). A las 14.20; 17.40 y 21: Copacabana del Norte (Oe).

RENACIMIENTO. A las 12.40; 15 y 15; 17.50; 20.25; y 23: Extasis (4). A las 13.55; 16.30; 19.5; y 21.40: Vírgenes a medias (M).

REX. A las 12.45; 14.20; 16; 17 y 35; 19.15; 21 y 22.45: La que vendió su alma (2B).

TROCADERO. A las 13; 14.20; 15 y 40; 17.5; 18.30; 19.55; 21.20 y 22 y 45: Pantera brava (1B).

VICTORY. A las 13; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; 22.40: El amo del valle (1A).

YORK. A las 13.30; 16.40; 19 y 45 y 22.45: El tesoro de Jean Lafitte (1B). A las 14.55; 18.5 y 21 y 5: Secreto de estado (2A).

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores, de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85785. — Gran compañía de revistas folklóricas españolas de María Antinea. A las 18.15 y a las 21.45: "A través de España". Plateas func. completa $ 2.50, galerías $ 0.50. (Mañana, a las 15, a las 18.15 y a las 21.45, la misma representación).

TEATRO ARTIGAS. — Hoy, a las 24 horas: Baile de Carnaval.

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO. — A las 21 y 30: Wladimir Azevedo con el conjunto de patinadores sobre ruedas.

TEATRO SOLIS. Teléfono 87753. — A las 24: 3er. Baile con orquestas Dámaso Pérez Prado, Carlitos Warren, Indiana Pals, Orosmán Fernández y Donato Raselati.

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Después de medianoche (1B); 2.a El misterio de la playa (2A); 3.a Vida de perro (3); 4.a Mi corazón te guía (2A). Noche: 1.a Cortas; 2.a Vida de perro (3); 3.a Mi corazón te guía (2A).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. Mat. a las 14: A toda vela; 2.a Mala moneda (1B); 3.a Deseada (2C); 4.a Lecho de rosas (3); a las 18 y 40: Mujer sin pasaporte (2C). Noche: 1.a A toda vela; 2.a Lecho de rosas (3); a las 22.40: Mujer sin pasaporte (2C). — OPERA. Mat. 1.a El pato y la raposa; 2.a Cien hombres y una muchacha (1A); 3.a Una noche en el Tabarín (4); 4.a Saboteador (2A); 5.a Los sobrinos del Zorro (2A). Noche: 1.a Corta; 2.a Los sobrinos del Zorro (2A); 3.a Saboteador (2A). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a La patrulla fantasma; 2.a Un ángel sin pantalones (Oe); 3.a Episodios de "Los Aguiluchos"; 4.a Los dos rivales (2B); 5.a El ladrón (2B). Noche: 1.a Emelco 195 y Los dos rivales (2B); 2.a British 607 y El ladrón (2B). — VICTORIA. Mat. 1.a Compañeros de aventuras; 2.a El acusador (2B); 3.a Un cuerpo de mujer (3); 4.a Simbad, el mareado (3); 5.a Sensualidad (3). Noche: 1.a Sensualidad (3); 2.a Simbad, el mareado (3).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a Emelco 198 y Tarzán y la fuente mágica (1B); 2.a Oyeme cantar (2A); 3.a Vida de perro (3); 4.a Mi corazón te guía (2A); Noche: 1.a Mi corazón te guía (2A); 2.a Vida de perro (3). — CAPRI. Mat. 1.a Urug. al día; 2.a Quién mató a quién? (P); 3.a Raíces de pasión (2B); 4.a Lo que la noche oculta (2B); 5.a El honorable inquilino (2B). Noche: 1.a Urug. al día y Lo que la noche oculta (2B); 2.a El honorable inquilino (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a Dib.; 2.a Besos robados (Oe); 3.a Amo a ese bruto (2B); 4.a Devoción invencible (2B); 5.a La estatua de carne (2C). Noche: 1.a Dib. 2.a Devoción invencible (2B); 3.a La estatua de carne (2C).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Dibujo; 2.a Los sobrinos del Zorro (2A); 3.a Saboteador (2A); 4.a Dios necesita hombres (2C); 5.a Una noche en el Tabarín (4). Noche: 1.a Cortas; 2.a Una noche en el Tabarín (4); 3.a Dios necesita hombres (2C). — POCITOS. Mat. 1.a Perro guardián; 2.a Qué par de reclutas (A); 3.a Sucedió en Berlín (3B); 4.a Amo a ese bruto (2B); 5.a Devoción invencible (2B). Noche: 1.a Perro guardián; 2.a La estatua de carne (2C); 3.a Devoción invencible (2B). — BIARRITZ. Mat. 1.a Emelco 200; 2.a La rebelde se rinde (1B); 3.a Almas errantes (2B); 4.a La última trampa (2A); 5.a Un mal hombre (2A). Noche: 1.a Emelco 200 y La última trampa (2A); 2.a Un mal hombre (2A). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a Noticiero; 2.a El león de Amalfi (2C); 3.a La costilla de Adán (2C); 4.a Crepúsculo (M); 5.a La última trampa (2A). Noche: 1.a Noticiero; 2.a Crepúsculo (M); 3.a La última trampa (2A).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Dib.; 2.a El hombre invisible (2A); 3.a La rosa negra (2A); 3.a Trágica sospecha (2B); 5.a Amor vendido (2C). Noche: 1.a Dib.; 2.a Amor vendido (2C); 3.a Trágica sospecha (2B). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a A comer; 2.a Sendas del corazón; 3.a Río sangriento (2A); 4.a Tambores sobre el Amazonas (2B); 5.a El león de Amalfi (2C); 6.a Simbad, el mareado (3). Noche: 1.a Corta y Sendas del corazón; 2.a Simbad el mareado (3); 3.a Una mujer decente (2C). — RIVERA. Mat. 1.a Not.; 2.a La barra de la esquina (2A); 3.a Bomba (1B); 4.a Almas errantes (2B); 5.a La dama dijo que no (2B). Noche: 1.a Almas errantes (2B); 2.a La dama dijo que no (2B). — STAR PALACE. Mat. 1.a Los náufragos; 2.a Suerte loca (2A); 3.a Almas de acero (2B); 4.a El niño perdido (3). Noche: 1.a Los náufragos; 2.a Almas de acero (2B); 3.a El niño perdido (3).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a La gran inundación; 2.a Masacre entre indios; 3.a La voz del honor (1A); 4.a El último juego (2C); 5.a La casa de la Troya (2A). Noche: 1.a La gran inundación; 2.a El último juego (2C); 3.a La casa de la Troya (2A). — BROADWAY. Mat. Los reyes del ring; 2.a Detective a contramano (2C); 3.a La casta Susana (3); 4.a Cohete a Marte (1A). Noche: 1.a La casta Susana (3); 2.a Cohete a Marte (1A). — METROPOL. Mat. 1.a Emelco 195; 2.a El renegado del rancho (1B); 3.a En tiempos de la zarzuela (2); 4.a Simbad, el mareado (3); 5.a Una mujer decente (2C). Noche: 1.a Emelco 195 y Simbad, el mareado (3); 2.a Una mujer decente (2C). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1.a Not.; 2.a Habla el corazón; 3.a El dichoso engaño (2); 4.a El fugitivo (2A); 5.a La tortura de la carne (2C). Noche: 1.a Emelco 195; 2.a El fugitivo (2A); 3.a La tortura de la carne (2C).

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 23 DE FEBRERO DE 1952

8.00	Informativo.
8.30	Orquesta Característica de Juan Carlos Barbará.
8.45	Cuarteto típico de Enrique Mora.
9.00	Informativo.
9.05	Canciones por Antonio Tormo.
9.30	MOMENTO CATOLICO
9.45	Intermedio Musical.
9.50	"Una receta para Ud."
10.00	Informativo.
10.05	SU MUSICA PREFERIDA — Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 85950 y 92351 y por carta dirigiéndose a nuestros Estudios en San José 808, Capital.
10.30	"RADIO TEATRO"
11.00	Informativo.
11.05	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
11.25	MELODIAS TROPICALES.
11.35	Cadena A.n.d.e.b.u.
12.00	Informativo.
12.01	"Fiestas en los jardines de España".
12.30	"La orquesta de Hoy".
12.45	Nicolás Durán y Vidal.
13.00	Informativo.
13.05	Cartelera Teatral.
13.07	Micro Programa.
13.15	"Cosas y secretos de la canción".
13.45	Orquesta de Fantasía.
14.00	Informativo
14.05	Variedades selectas.
15.00	Informativo.
15.05	PROGRAMA SINFONICO.
16.00	Informativo.
16.05	"El piano y sus grandes intérpretes".
16.30	Orquesta de Salón.
16.45	Cantante Melódico.
17.00	Informativo.
17.05	Folklore.
17.30	Bailables "Casa Maestro".
18.00	Informativo.
18.05	Bailables "Casa Maestro".
19.00	Informativo.
19.05	Bailables "Casa Maestro".
20.00	Informativo.
20.05	Bailables "Casa Maestro".
20.30	Panorama Deportivo.
21.00	Informativo.
21.10	Canciones por Elsa Miranda.
21.30	MUSICA POPULAR.
22.00	Informativo.
22.05	MUSICA POPULAR.
23.00	Informativo.
23.05	TRASMISION DESDE PUNTA DEL ESTE.
23.45	Síntesis Informativa.
24.00	Finaliza la Trasmisión.

MODIFICACION DE RECORRIDOS EN LOS COCHES DE C.U.T.C.S.A. EN LAS NOCHES DE CARNAVAL

Los días 23, 24, 25 y 26 de febrero, y 1 y 2 de marzo, con motivo de los cosos que se realizarán en la Avenida 18 de Julio, los coches de CUTCSA tendrán la siguiente modificación de recorridos: Nos: 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 187 y 188. - Desde 18 de Julio y Joaquín Requena continuarán por ésta, Colonia, Florida, 25 de Mayo y J. L. Cuestas, a sus rutas. Regresando desde Colón y Cerrito, por ésta, Zabala, Rincón, Mercedes, Eduardo Acevedo, Colonia, Municipio, 18 de Julio, a sus rutas. — Recorridos Nos. 104, 141 y 142: Continuarán por Sierra, Colonia, Florida, 25 de Mayo, J. L. Cuesta, a sus rutas. Regresando desde Colón y Cerrito, por ésta, Zabala, Rincón, Mercedes, Eduardo Acevedo, a sus rutas.

RECORRIDOS Nos. 109, 132, 133, 134 y 135 — Desde Colonia y Florida, continuarán por ésta, Uruguay, Ciudadela a sus rutas. Para regresar por sus rutas oficiales.

RECORRIDOS Nos. 116, 118 y 119 — Desde Constituyente y Vázquez, continuarán por ésta, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a sus rutas. Regresando, desde Buenos Aires y J. C. Gómez, por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Yaguarón, Canelones, Médanos, Constituyente a sus rutas.

RECORRIDO Nº 17 — Desde 18 de Julio y J. Requena, continuará por ésta, Lavalleja, Constituyente, Vázquez, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a su ruta. El regreso desde Buenos Aires y J. C. Gómez, continuará por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Yaguarón, Canelones, Médanos, Constituyente a su ruta.

RECORRIDO Nº 121 — Desde 18 de Julio y J. Requena, continuará por ésta, Lavalleja, Constituyente, Vázquez, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a su ruta. Regresando desde Buenos Aires y J. C. Gómez, por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Yaguarón, Canelones, Médanos, Constituyente, Guayabo, Rivera, J. Requena, 18 de Julio a su ruta.

RECORRIDO Nº 122 — Desde Constituyente y Vázquez, continuará por ésta, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a su ruta. Regresando desde Buenos Aires y Juan C. Gómez por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Yaguarón, Canelones, Médanos, Constituyente, Guayabo, Rivera, J. Requena, 18 de Julio a su ruta.

RECORRIDOS Nos. 131, 175 y 176 — Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, Andes, R. Portuaria, para regresar por sus rutas habituales.

RECORRIDO Nº 113 — Desde Colonia y Florida, continuará por ésta, Uruguay, 25 de Mayo, Juan L. Cuestas a su ruta. Regresando por sus rutas oficiales.

RECORRIDO Nº 144 — Continuará por Sierra, Colonia, Florida, Mercedes, E. Acevedo, a su ruta.

RECORRIDO Nº 149 — Estos coches realizará el trasbordo de pasaje en Yaguarón y Colonia y en San José y Yaguarón.

RECORRIDOS Nos. 150 y 158 — Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, Ciudadela, hasta Rambla Portuaria. Regresando desde Rambla Portuaria y Juncal, por ésta, Rincón, Mercedes, Agraciada, a su ruta.

RECORRIDO Nº 151 — Desde Agraciada y Uruguay, continuará por ésta, 25 de Mayo, a su ruta. Regresando desde Rincón y Juncal, por Rincón, Mercedes, Agraciada, a su ruta.

RECORRIDOS Nos. 161 y 164 — Desde Uruguay y Ejido continuarán por Uruguay, 25 de Mayo, a sus rutas. Regresando desde Colón y Cerrito, por Cerrito, Zabala, Rincón, Ciudadela, Uruguay, a sus rutas.

RECORRIDO Nº 162 — Desde Uruguay y Ejido continuará por Uruguay, 25 de Mayo, a su ruta. Regresando, desde Colón y Cerrito, por Cerrito, Zabala, Rincón, Mercedes, Ejido, a su ruta.

RECORRIDOS Nos. 168, 169, 171 y 171 — Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, 25 de Mayo, a sus rutas. Regresando, desde Colón y Cerrito, por Cerrito, Zabala, Rincón, Ciudadela, Uruguay, Andes, a sus rutas.

RECORRIDOS Nos. 170 y 173 — Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, Andes, Rambla Portuaria. Regresando desde Rambla Portuaria, por Juncal, Rincón, Ciudadela, Uruguay, Andes, a sus rutas.

Audición de Conjunto de Música de Cámara

Hoy a las 21.15 se irradiará por las radiofónicas oficiales CX6, CXA 4 y CXA10, una nueva audición a cargo del Conjunto de Música de Cámara del Instituto que integran los profesores Miguel A. Pritsch y Enrique Sebastiani (violines), Hugo Gleizer (viola), Américo Teodorini (violoncelo) y Mishca Jessel (piano). El programa que ofrecerá este conjunto estará integrado por el Quinteto en Fa menor Op. 34, parar piano, dos violines, viola y violoncelo, de Brahms.

"El Galpón" iniciará en breve otra temporada

Luego de haber ofrecido 12 representaciones de "Héroes" de Bernard Shaw a fines del pasado año, la Institución Teatral "El Galpón" se apresta a iniciar la temporada 1952. Con tal motivo, una comisión de lectura seleccionó varios títulos de los cuales la Asamblea General de integrantes ha elegido ya la primera parte del repertorio, que estará formada por: "Las de Barranco", comedia costumbrista de Gregorio de Laferrere: "Cada cual a su juego" (Il giuoco delle parti) de Luigi Pirandello y un programa de obras breves de teatro español.

Los ensayos comenzarán en el correr de esta semana.

Fué operado ayer el Dr. Francisco Curt Lange

En uno de nuestros principales sanatorios fué sometido ayer a una operación el destacado musicólogo Dr. Francisco Curt Lange. Su estado actual es satisfactorio y esperamos que dentro de pocos días pueda reintegrarse a sus actividades.

Actúan en el P. Hotel los Lecuona Cuban Boys

Todo un acontecimiento ha sido la presentación de la Orquesta Lecuona Cuban Boys en el Parque Hotel primero, y en El Tajamar y Carrasco, después.

Se congregaron allí una multitud que a cada interpretación del grupo orquestal visitante, daba muestras de su aceptación y entusiasmo por la labor de este conjunto —contratado por la Administración General de Hoteles y Casinos Municipales— para la animación de sus extraordinarias reuniones bailables en los lujosos establecimientos a su cargo.

Cabe consignar, además, confirmando anuncios anteriores, que la iniciación en el Parque Hotel de los tradicionales "veglioni" del Carnaval, en las que estarán presentes, como siempre, la alegría y el buen humor de las graciosas mascaritas que adornan y dan la mejor nota con su simpatía y jocosidad a las reuniones del tradicional hotel de Ramírez.

Se espera, pues, que en estas nuevas presentaciones ante el público uruguayo del famoso grupo Lecuona Cuban Boys, el mismo muestre como hasta ahora su apoyo a las reuniones que sin duda serán el punto más destacado de cuantas se realicen en Montevideo, ya por la jerarquía y bondades de los conjuntos que encabezan los auténticos y tradicionales Lecuona y que complementan los conjuntos nacionales más prestigiosos del medio local, como también por la excelente disposición y comodidad que ofrecen los establecimientos municipales.

Film sobre el Uruguay fué exhibido en París

PARIS, 22 (U.P.) — Cinco estrellas "En Uruguay, tierra de felicidad", fué exhibida en el hall de la Soborna por el fotógrafo de cine francés Albert Gilles, anoche. Asistieron a la exhibición el Embajador del Uruguay, Abelardo Sáenz, el profesor Raymond Ronzey y otras personalidades.

María Antinea debutará hoy en función vermouth

Se inicia esta tarde a las 18.15 horas (función vermouth) la temporada a cargo de la nueva gran compañía folklórica española que tiene por figura estelar a la graciosa y querida vedette María Antinea. En ese espectáculo vespertino, como en el nocturno, se pondrá en escena la revista de temas hispanos "A través de España", cuyos 18 cuadros son así titulados:

Primera parte: 1) Sinfonía; 2) El relicario; 3) Nervio gitano; 4) Angélica del Valle; 5) Historia del cante jondo (El Mirabral, La caña, El tangullio, La Serrana, Alegrías Bulerías); 6) Rafael Acevedo; 7) Cantares segovianos. — Segunda parte: 8) Momento Musical; 9) J Romero de Torres; 10) Sol y Terremoto; 11) Cantares; 12) Rosarito Peñalver; 13) El Verso; 14) Faquito Reyes; 15) María Antinea; 16) Muguet-Albaicín; 17) Los cuatro Vargas; 18) Aragón.

Rigen estos precios (función entera) plateas $ 2.50, galerías $ 0.80.

Mañana domingo, la compañía de María Antinea realizará tres espectáculos a saber: Matinée a las 15 horas, vermouth a las 18.15 y nocturna a las 22 horas. En todas esas presentaciones, la compañía de María Antinea llevará a escena la revista folklórica "A través de España".

Las obras en el Sodre

Hemos recibido una amable comunicación de la C. D. del SODRE, en lla cual se nos dice que hoy, antes de mediodía, se nos informará de lla marcha de las reparaciones que se vienen realizando en el Estudio Auditorio. El arquitecto de las obras Sr. Fusco Vila y el miembro de la Comisión Directiva Sr. Adolfo Fabregat, nos explicarán ampliamente los puntos relacionados con este tema del cual nos hemos ocupado reiteradamente por considerarlo de indudable interés.

Esperamos que después de esta visita queden aclaradas muchas dudas, nuestras y de los lectores, a quienes daremos detallada cuenta.

DISOLUCION TOTAL DE SOCIEDAD. — Por instrumento público firmado el 21 de diciembre de 1951, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno con el N.o 20 al folio 151 y siguientes del libro N.o 7 de Contratos Sociales, fué disuelta totalmente la sociedad "INDQUIX LIMITADA", transfiriéndose su activo y pasivo a los señores Ulpiano Quiroga y Carlos Coggiola, retrotrayéndose los efectos de la disolución y transferencia al día 30 de noviembre de 1950. Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 492 del Código de Comercio, se hace esta publicación.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE CASAS

● SE VENDE amplia casa de dos plantas en zona residencial, Boulevard Artigas 1253. Jardín área 645 m2. V23F.

ALQUILERES

● BUSCAN madre e hijo mayor, pza. fte. casa baja, pens. comp. sin ropa y cama. Doy y ex. ref. Solo cartas: Pza. 1, Durazno 1705. V. F. 27.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1018. Tel. 89785. Café Central, San José y Yí.

● MATRIMONIO de campaña, sin hijos, se ofrece para cuidar casa. Dirigirse por carta a R. O., Administración de "EL BIEN PUBLICO". V. F. 28.

● SRTA. sola pensionista ofr. tareas a cambio pieza con cama. C. I. 667.695. P. Rest. V. F. 24.

● LIMPIADORA se ofrece medio día, tratar teléfono 20563 de 14.30 a 15.30, Sarandí 342. V5M.

● COLOCACIONES O.S.D.O. ofr. limpiad. y Muc. 35 y 30 año 2 de infor. clu. buenas costum. y modales. T. 401000 y 42653. V23Feb

● SE ofrece señora viuda, para acompañar a señora o señorita solas. Por Informes: Joaquín Requena 1265 Ap. 2. V.24 F.

● COLOCACIONES O.S.D.O. siempre tiene buenas limpiad. Muc. Much. ayudar clinfor. T. 401000 y 42653. V23Feb

ENSEÑANZA

● ENSEÑANZA de Chofer teoría y práctica. Paraguay 1444. Tratar de 15 a 20 horas. Pte.

● ENSEÑANZA INDIVIDUAL para escolares y liceales con cualquier clase de dificultad. Tel. 40-08-56, de 12 a 17 hs. M. 16

OBJETOS EXTRAVIADOS

● PERDI libreta Banco República, Agencia Aguada, Nº 26409. Se ruega su devolución en Rincón 660. V.M.5.

VARIOS

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27014. Juan C. Alonso. M. Berthelot 1521

● SASTRERIA Sr. Carlos Rocha Juan Arteaga (61), esq. Santia.. ..Sierra (Cerrito de la Victoria) Teléfono 5 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio es recomendado, acreditado su seriedad en más de 10 años

● PATENTES de invención Jones y Cía, 25 de Mayo N.o 555. Tel.: 8 14 34 y 8 12 15. Registro internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones privilegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6o. Turno

GABOTO, Sociedad Anónima

REFORMA DE ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de la reforma de sus Estatutos que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro Copiador de Actas de Directorio de "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA" rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, y de que al folio cuatro del mismo, está asentada el acta que transcripta literalmente dice así: "Acta Nº 4. En la Ciudad de Montevideo a los dos días de diciembre de mil novecientos cincuenta, se reúne en su sede social de la Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, el Directorio de la Sociedad, con asistencia de los Directores que suscriben, a efectos de considerar lo siguiente: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. Puesto a consideración el punto objeto de la reunión, manifiesta el Doctor César Luis Aguiar, que, en mérito a los negocios futuros a que se dedicará la Sociedad, convendría disponer, por parte del Directorio, proceder a la elevación de su capital, hasta una suma de doscientos mil pesos ($ 200.000.00). Luego de deliberar al respecto, y tomando en cuenta las consideraciones expuestas por el Doctor Aguiar, se resuelve proceder a la elevación del capital social hasta la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000.00), comunicando esta resolución al Poder Ejecutivo. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las once horas, labrándose acta de la presente reunión, la que fué firmada de conformidad por los Directores presentes. (Firmado): César Luis Aguiar. - Rodolfo Pies".

EN FE DE ELLO y para "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA" expido el presente que signo y firmo en Montevideo a siete de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno. (Firmado): Florduardo Pereyra, Escribano.

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, Doctor Don Héctor Alvarez Cina. Montevideo, 1º de setiembre de 1951. CESAR LUIS AGUIAR (Credencial Cívica A. X. B. 2707), constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la Av. Agraciada 1442 Apto. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: Según así se desprende del testimonio notarial adjunto el Directorio, en mérito a la facultad que le otorga el art. 4º de los Estatutos de "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA", resolvió, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1950, elevar el capital social hasta la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS. Por lo tanto, y en mérito a la modificación introducida en el mismo artículo 4º de los Estatutos Sociales quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4º) El capital "social se fija en la suma de dos- "cientos mil pesos ($ 200.000.00). "El Directorio, cuando lo crea conveniente, podrá aumentarlo hasta "la suma de un millón de pesos "($ 1.000.000.00) solicitando en "cada caso, la aprobación del Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de "valor nominal de cien pesos cada "una, que llevarán el nombre de "la Sociedad fecha del decreto del "Poder Ejecutivo que autorizó su "constitución, fecha y número de "inscripción de los Estatutos en el "Registro Público de Comercio, un "número de orden sucesivo y la "firma de dos Directores. Pueden "emitirse en títulos de una y de "varias acciones. Las acciones una "vez integradas, serán al portador. "Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios "mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El "hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones "o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así "como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus "atribuciones. Ello, sin perjuicio "del derecho de receso, que otorga "a los accionistas la ley 3545 de "19 de julio de 1909". POR LO EXPUESTO DEL SR. MINISTRO PIDO: Tenga presente lo manifestado precedentemente, y previa vista de la Inspección General de Hacienda, y del señor Asesor Letrado a cargo de la Fiscalía de Gobierno de turno, se apruebe el aumento de capital de "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA". OTRO SI DIGO: La cláusula por la cual se faculta al Directorio a aumentar el capital solamente hasta la suma de un millón de pesos, se introduce a los efectos de poder dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el Decreto de fecha 1º de Abril de 1951. (Fdo.): CESAR LUIS AGUIAR.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 13 de setiembre de 1951. Informe la Inspección General de Hacienda, y si no hay observaciones vista al Asesor Letrado de Gobierno de 2º turno. Fdo.: JULIO FRANCO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Montevideo, 25 de setiembre de 1951. Sin observaciones que formular al aumento a pesos 200.000.00 del capital autorizado de "GABOTO S. A.", pase en vista al Asesor Letrado de Gobierno de 2º turno, como está dispuesto precedentemente. Fdo.: ULISES ICASURIAGA, Jef. Int. de División. Vº Bº ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE 2º TURNO. Sr. Ministro: Habiendo el Directorio de la Sociedad Anónima "GABOTO S. A." aumentado el capital social a la suma de $ 200.000.00, de acuerdo con la facultad conferida por el art. 4º de los Estatutos, y con el nuevo texto de dicho art. 4º, también considera el suscrito, como la Inspección de Hacienda, que puede aprobarse dicho aumento de capital. Se notificará la resolución definitiva que se dicte a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas y se dará a los interesados testimonio de todo lo actuado a los efectos pertinentes. Montevideo, octubre 2 de 1951. Fdo.: A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, octubre 23 de 1951. VISTA: la solicitud de "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA" a fin de que se apruebe la reforma introducida en el artículo 4º de sus estatutos. RESULTANDO: por el nuevo Art. 4º se eleva el capital autorizado, de cinco mil pesos (pesos 5.000.00) a doscientos mil pesos ($ 200.000.00), facultando al Directorio para aumentarlo hasta un millón de pesos ($ 1.000.000.00) previa aprobación del Poder Ejecutivo CONSIDERANDO: La precedente gestión se ha realizado llenando los requisitos del caso, según acta notarial adjunta. DE ACUERDO con la Inspección General de Hacienda y el Asesor Letrado de Gobierno de 2º turno, El PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR la reforma estatutaria a que se hace referencia y confirmar la resolución de 6 de mayo de 1949 por la que se autorizó el funcionamiento de la peticionante, que continuará sometida a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o a dictarse, que le sean aplicables. A LOS FINES de su inscripción en el Registro Público de Comercio devuélvanse los certificados notariales presentados y otórguese testimonio de lo actuado. COMUNIQUESE y archívese. Fdo.: MARTINEZ TRUEBA. - HECTOR ALVAREZ CINA". ES COPIA FIEL. Montevideo, 25 de octubre de 1951. Firmado: H. GORBARAN HERRERA, Director de Secciones interino. Registro Público de Comercio. Juzgado L. de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno, Inscripta con el Nº 27 al Fº 174 y siguientes del Tomo 23 del Registro de Contratos. Montevideo, diciembre 20 de 1951. Firmado: JOSE T. PEREIRA.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Que vengo a solicitar se inscriba en el Registro Público de Comercio, el aumento de capital de "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA", debidamente aprobado por el Poder Ejecutivo. Asimismo solicito se le inscriba en la Matrícula de Comerciantes, expidiéndoseme el certificado de rigor. A los efectos requeridos por el art. 34 del Código de Comercio dejo establecido: Denominación: La Sociedad se denomina: "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Tiene establecido su domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11. Objeto: Tiene por objeto: compra, venta, permuta de toda clase de bienes o derechos, importación y exportación de toda clase de frutos del país o del extranjero. Administración: Está dirigida y administrada por un Directorio integrado por: Dr. César Luis Aguiar y Sr. Rodolfo Pies. POR LO EXPUESTO DEL SEÑOR JUEZ SOLICITO: Previa vista del señor Fiscal, se ordene la inscripción del aumento de capital decretado por el Directorio de "GABOTO SOCIEDAD ANONIMA" en el Registro Público de Comercio, se lo inscriba a la Sociedad en el Registro de Comerciantes, se expidan los edictos pertinentes y el certificado de Matrícula, devolviéndoseme, en oportunidad los recaudos acompañados. OTRO SI DIGO: Que la Sociedad se encuentra regida por lo dispuesto en el art. 7º de la ley de 24 de Junio de 1948, por lo mismo se encuentra exonerada del pago de Patente de Giro. Quiera el señor Juez proveer de conformidad por ser justicia. Firmado: ANGEL LORENZO. Presentado con los recaudos que indica, hoy veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno; doy fe. Tomó razón con el Nº 2670 al Fº 386 del Lº 40 de Conocimiento. CONSTE. Montevideo, noviembre 24-951. Al despacho. — PEREIRA.

20548. Montevideo, noviembre 26-951. Vista al Fiscal de lo Civil. JOSE T. PEREIRA. - FRANCA.

FISCALIA DE LO CIVIL DE 1er. TURNO: Sr. Juez: Puede V. S. proveer de conformidad a lo solicitado. Montevideo, diciembre 6-951. — FRANCISCO PAGANO.

22020. Montevideo, Diciembre 14 de 1951. Vistos: Concédese la matrícula, decrétanse las inscripciones y publicaciones, expídanse testimonios y certificados, háganse los desgloses, certifíquense los libros y archívese. FRANCA. - JOSE T. PEREIRA.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. — ERNESTO J. ROLAND, Act. Adj.

Sanatorio Diurno la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ACCION QUE DESARROLLA

El Sanatorio Diurno para Bacilares que la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis tiene instalado en la Avda. Propios y Guaviyú en una finca que reune las condiciones requeridas por un establecimiento de esa índole, presta además del beneficio de alojamiento en horas del día, alimentación y asistencia médica a los pacientes que allí concurren, otros servicios afines al vecindario de aquella zona.

Se suministran inyecciones y se hacen curaciones a quienes las necesiten, se provee de alimentos de primera necesidad a quienes los soliciten y se suministra todo lo que requiere su estado a los enfermos, que día a día acrecientan su número, porque conocedores los médicos de lo benéfico de este sanatorio envían allí a sus pacientes en la seguridad de que serán perfectamente atendidos. Y un local que se creó para bacilares proporciona en la actualidad diversos servicios, en forma gratuita, sin otro requisito que el estado de salud de quien los solicite.

Oficinas del Correo en los días 25 y 26

La Dirección General de Correos pone en conocimiento de los interesados en sus servicios que durante los días de Carnaval 25 y 26 del cte., las oficinas que se indican a continuación atenderán al público en los horarios que en cada caso se establece:

Casa Central, abierta hasta la hora 18. Sucursales de Zonas, abiertas hasta la hora 12. Sucursal A No. 2, abierta hasta la hora 12. Sucursal A No. 48, cumplirá su horario habitual. Sucursal Marítima, abierta de 7 a 12 y 18 a 22. Sucursales vecinales, abiertas hasta la hora 12

Pago a las familias pensionadas de la Lucha Antituberculosa

Se comunica a las familias pensionadas por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, que los pagos correspondientes al mes de febrero se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Marzo 3, lunes, del No. 1 al 4.050 de 12 a 17 horas. Marzo 4, martes, del 4.051 al 6.430, de 12 a 17 horas. Marzo 5, miércoles, del 6.431 en adelante, de 12 a 17 horas.

Las personas que no hicieren efectivo el cobro en las fechas indicadas únicamente podrán hacerlo el día jueves 6 de 12 a 17 hs.

Hoy se inician las celebraciones del Carnaval de Montevideo

Esta noche, con el gran corso oficial, que comenzará, a las 21.30 horas, serán iniciadas las clásicas celebraciones populares del Carnaval de Montevideo. — La iluminación. - La extraordinaria iluminación, constituída por más de 120.000 lamparillas de colores diversos, dando un tema florido a la colosal bóveda que se desarrolla desde la Plaza Independencia hasta la calle Sierra, se prenderá, a las 21 horas. Su fantasía y su poder luminoso, fundamentado, además, en lamparillas blancas, realzarán el gran desfile constituído por todos los elementos que tendrán, a su cargo, luego de los corsos oficiales, la animación de las características fiestas de las barriadas metropolitanas.

EL DESFILE. — De acuerdo con lo estipulado previamente en la organización dispuesta por el Comité Ejecutivo de Fiestas, el gran desfile general del Carnaval 1952 será puesto en marcha a las 21 y 30 horas.

El gran carro alegórico del Comité de Fiestas, ejecutado en un fino humorismo simbólico, abrirá la fiesta.

Un rupo de mascarones, jigantes y cabezudos, la delicia de los niños se desparramarán, valga la palabra, por nuestra principal avenida, en bandada alegre y bulliciosa para que, a continuación, dé comienzo el corso propiamente dicho.

LAS MODELOS ITALIANAS. — En un relo "mail coach", valiosa pieza de la famosa colección del Museo Fernando García, serán presentadas a nuestros públicos las bellezas italianas que asisten, en su calidad de modelos, al Primer Festival Internacional de la Moda en Punta del Este.

Con especiales y costosos trajes regionales, las modelos de Italia darán una interesante y desusada nota de simpatía y color a nuestras fiestas.

EL SALUDO DE PEREZ PRADO. — El discutido Dámaso Pérez Prado, el creador del "Mambo", cuyo prestigio mundial lo entrega para agregar prestigio al Carnaval de Montevideo, al frente de su orquesta de notables ejecutantes y de su núcleo de espectaculares bailarinas, cumplirá un saludo especial para el público uruguayo.

TAMBIEN LOS LECUONA CUBAN BOYS.— Igualmente los Lecuona Cuban Boys, que marcaron una etapa en la atracción de las fiestas bailables de Montevideo, y que han vuelto a nuestros salones, desfilarán en la gran caravana de la alegría de esta noche para retribuir las gentilezas de sus muchos amigos uruguayos.

LOS CARROS ALEGORICOS. — Participando en el certamen oficial de carros alegóricos de sátira carnavalesca, se presentarán los 17 vehículos inscriptos y el clásico carro de reclame de "El Chaná" que lo hace, como se sabe fuera de concurso luego de obtener, durante muchos años, en su clase, el galardón de Gran Premio de Honor. Los vehículos son los siguientes:

1) Olé Torero. 2) El tesoro del pirata. 3) Llega Neptuno. 4) Fiesta brava. 5) Notas de Momo. 6) Se siente Cleopatra. 7) Fantasía oriental. 8) Fiesta de saurios. 9) El sueño de Pierrot. 10) Revoloteando. 11) Prisionera del diablo. 12) La vivienda de Tranquera. 13) Se acabó el carbón. 14) Siga el corso. 15) Payaso ilusionista. 16) Leche para todos.

Todos estos vehículos deben ubicarse en la calle Buenos Aires, desde Juncal hacia Treinta y Tres en orden correlativo de acuerdo a sus números, hasta las 20 y 30 horas como máximo.

LAS AGRUPACIONES CARNAVALESCAS. — Las arupaciones carnavalescas, por su parte, deben encontrarse en sus ubicaciones antes de las 20 y 30 horas como máximo. Hasta dicha hora se entregarán los boletos de contralor de asistencia, que serán a su vez firmados, en varios lugares del desfile por los inspectores del Comité Ejecutivo de Fiestas, y que, finalmente, serán retirados al término del corso en el Bulevar Artigas. La agrupación que llegare fuera de hora o que no hiciera entrega del boleto-control o éste no contara con las firmas autorizadas de los cinco inspectores designados, será automáticamente eliminada del Concurso Oficial.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV No. 22.240
Sábado 23 de Febrero de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY: ESTADO GENERAL: Bueno. CIELO: Despejado y seminublado. TEMP.: Poco cambio. VIENTOS: Del N. E. al noroeste suaves y moderados. PARA MAÑANA: Inestable.

CON HONDA PENA SE RECIBIO AYER LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DEL Dr. ATILIO NARANCIO

Próximo al medio día de ayer fuimos sorprendidos por una noticia que, por esperada, no dejó de causarnos profunda pena, la del fallecimiento del Dr. Atilio Narancio.

Fué el Dr. Narancio figura múltiple en las esferas dirigentes del deporte en el que destacó su carácter inteligente, su cariño a todo lo deportivo y su hombría de bien y recto espíritu de justicia que le significó lo que muy pocos han logrado: el aprecio y la estima de quienes, en el deporte, han militado siempre en tiendas distintas a las suyas.

Fervoroso partidario de Nacional, del que fué presidente, dirigente y delegado ante la Asociación Uruguaya de Football, y sin ocultar nunca lo que para el Dr. Atilio Narancio fué una gran satisfacción, la de ser partidario de Nacional, igualmente pudo ocupar el delicado cargo de presidente de la Asociación Uruguaya de Football, pues bien se sabía que el Dr. Narancio, en cargos "neutral" actuaba como tal y solamente guiaban sus decisiones lo que él creyera era beneficioso para el deporte en general, sin preocupación alguna del resultado de una decisión suya que la que resultare del beneficio general, posponiendo intereses particulares, aun de su propia entidad.

Fué intensa la gestión directriz del ilustre deportista fallecido. Propulsor entusiasta y eficaz de la primera cruzada mundial de nuestro fútbol que culminó con la magnífica conquista de Colombes, dejó de lado intereses particulares a efectos de poder atender todos los detalles concernientes a esa gira, e incluso postergó un viaje urgente a los Estados Unidos donde debía ser sometido a importante y delicada operación quirúrgica. Luego de que se convenció que todos los detalles estaban perfectamente liquidados, recién el Dr. Atilio Narancio se preocupó de su salud. El triunfo de Colombes, nunca imaginado, le valió el título de "Padre de la Victoria". El mismo entusiasmo tuvo años después cuando se registró el segundo suceso mundial del fútbol celeste: Amsterdam, y continuó luego trabajando para el mundial del año 30. Su acción inteligente, continuada, siempre con renovados bríos, motivó que se olvidara un poco lo de "Padre de la Victoria" para llamarle, en adelante, "Abuelo de la Victoria".

Mucho habría que decir del dinámico y querido dirigente desaparecido. Si bien militó en forma intensa en determinado partido político, cuando actuó en el deporte nunca hizo cuestión de creencias o partidarismos. El deporte, según el Dr. Narancio, hermanaba a todos los deportistas, y su abrazo campechano y su sonrisa de hombre bueno sellaban esas palabras cuando se trataba de asuntos deportivos, sea quien fuere el que a su frente se hallara.

Tuvo el Dr. Narancio particular estima por los cronistas deportivos. Fué siempre leal compañero y aún en sus puestos de dirigente nunca adoptó pose de tal cuando se trataba de hablar con los cronistas. Abierto y sincero en su expresión, fué siempre colaborador eficaz para los veteranos y guía para los novatos.

Muchas son las anécdotas que le señalan como hombre de ciencia generoso y desinteresado, pero particularmente recordamos una, que nos muestra al amigo sincero, a la par que el médico con sentido de responsabilidad.

Se jugaba hace años un encuentro en el Estadio Centenario a cargo de Nacional y otra entidad. Tarde de invierno, muy fría y húmeda. El Dr. Narancio [illegible] en la cabina de "EL BIEN PUBLICO" ubicada en el Estadio, al tiempo que nos manifestaba que se encontraba con gripe, y que sólo su afán de ver actuar a Nacional le había hecho ser imprudente. Cerca nuestro, un compañero de labor mostraba nerviosismo por la enfermedad de un hijo pequeño, primer hijo, y, como todo padre novato, un simple resfrío le hacía temeroso por la salud de su pequeño. El Dr. Narancio, que escuchó el comentario, nos pidió que averiguáramos la dirección del "amigo", y una vez finalizado el partido, tomando cariñosamente del brazo al colega, hizo que le condujera a su domicilio, a fin de atender al pequeño y dar las instrucciones del caso. Sus "honorarios" en esa y muchas oportunidades fueron la satisfacción de ver que la gravedad del niño no era tal, y que con sus consejos y medicinas recetadas, rápidamente se restablecía.

Así fué siempre el querido Dr. Narancio. Optimista, cordial, amigo sincero, dirigente comprensivo y personero de conducta digna de lo que fué: un correcto y capacitado deportista.

Ultimas salidas de los coches de CUTCSA en las noches de Carnaval

Con motivo de los corsos a realizarse en la Avenida 18 de Julio, en las noches 23, 24, 25 y 26 de febrero y 1 y 2 de marzo, los coches de CUTCSA saldrán de Plaza Independencia con los siguientes horarios: Recorrido 101: Servicio Permanente. Recorrido 102: Sale de Plaza Independencia a la hora 1.15; Recorrido 103: Sale de Plaza Independencia, a la hora 1.35; Recorrido 104: Sale de Plaza Independencia, a la hora 1.5; Recorrido 105: Sale de Plaza Independencia, a la hora 1.25; Recorrido 106: Sale de Plaza Independencia a la hora 1.15; Recorrido 107: Servicio Nocturno Permanente; Recorrido 108: Sale de Plaza Independencia, a la hora 0.20; Recorrido 111: Sale de Plaza Independencia, a la hora 1.—

Recorrido 116: Servicio Nocturno Permanente. Recorrido 117: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 10. Recorrido 118: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 20. Recorrido 121: Sale de Plaza Independencia a la hora 2. Recorrido 122: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 20. Recorrido 125: Servicio nocturno permanente. Recorrido 126: Sale de Juncal a la hora 0.10. Recorrido 127: Sale de Juncal a la hora 0.30. Recorrido 128: Sale de Plaza Independencia a la hora 1.15. Recorrido 131: Sale de Florida a la hora 0.30. Recorrido 133: Sale de Florida a la hora 21. Recorrido 134: Sale de Florida a la hora 0.10. Recorrido 135: Sale de Florida a la hora 0.20. Recorrido 141: Servicio nocturno permanente. Recorrido 142: Sale de Plaza Independencia a la hora 0.34. Recorrido 143: Sale de Plaza Independencia a la hora 0.37. Recorrido 146: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 30. Recorrido 147: Sale de Florida a la hora 1 y 15. Recorrido 149: Sale de Pocitos a la hora 1 y 10. Recorrido 151: Sala de Plaza Independencia a la hora 23. Recorrido 154: Sale de Florida a la hora 0.37. Recorrido 154: Servicio nocturno permanente. Recorrido 156: Sale de Florida a la hora 0.59. Recorrido 158: Sale de Plaza Independencia a la hora 1. Recorrido 161: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 35. Recorrido 162: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 40. Recorrido 164: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 30. Recorrido 168: Servicio nocturno permanente. Recorrido 169: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 15. Recorrido 171: Sale de Plaza Independencia a la hora 1. Recorrido 172: Sale de Plaza Independencia a la hora 1. Recorrido 173: Sale de Plaza Independencia a la hora 0.15. Recorrido 175: Sale de Plaza Independencia a la hora 0.15. Recorrido 178: Sale de Florida a la hora 0.30. Recorrido 187: Sale de Plaza Independencia a la hora 1 y 20. Recorrido 188: Sale de Plaza Independencia a la hora 0.39.

SERVICIO NOCTURNO EXTRAORDINARIO

Para mayor comodidad del público la C.U.T.C.S.A. reforzará su servicio nocturno actual, de acuerdo a las exigencias del movimiento de pasajeros. En general, el Servicio Nocturno que circulará en las fechas señaladas para la realización de corsos oficiales será el siguiente:

Recorrido 101: Entre Aduana y Curva de Maroñas. Recorrido 107: Entre Aduana y Carrasco. Recorrido 116: Entre Plaza Independencia y Pocitos. Recorrido 125: Entre Juncal y Cerro. Recorrido 141: Entre Plaza Independencia y Comercio y 8 de Octubre. Recorrido 154: Entre Florida y Chimborazo. Recorrido 168: Entre Plaza Independencia y Piedras Blancas.

LA CARRERA CICLISTA DE RUTA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE HELSINKI

El circuito a utilizarse en la carrera de ruta correspondiente a los Juegos Olímpicos de Helsinki, fué aprobado en diciembre último, por los Sres. Walter Stampfli y Svend Hansen, inspectores designados a tales efectos por la Federación Ciclista Internacional.

La distancia total es de 187.2 kilómetros, consistente en 18 vueltas alrededor de un circuito de 10.400 metros. Aproximadamente 6 kilómetros de este circuito, son pavimentados, mientras los restantes 4.5 kilómetros son de de superficie bien asentada. El lecho es formado por pedregullo movedizo, pero no molesto para los tubos.

La partida y la llegada están situados en Koskelantie Road, en las inmediaciones de la Villa Olímpica.

El circuito presenta considerable variedad, con llanos y colinas corriendo a través de bosques y áreas suburbanas. Justo antes del recorrido final de 700 metros, hay una pronunciada curva, siguiendo una empinada bajada. El recorrido final es de 12 mts. de ancho, disponienod adecuado espacio para numerosos corredores; el ancho del circuito pavimentado es cuando menos de 5 metros; el camino restante es de un ancho de 3 a 5 metros. El máximo grado de elevación del circuito, es de 90 metros. El hecho de que la partida y llegada estén situados no más de 500 metros de las habitaciones de los competidores, en la Villa Olímpica, obviará todo problema de transporte. Los vestuarios y Oficinas del Velódromo, estarán disponibles. Tres estaciones de servicio estarán espaciadas a los 1.300, 6.800 y 8.800 metros de la partida. Habrá instalaciones temporarias para prensa, radio y espectadores.

NOTICIAS OLIMPICAS

En Helsinki (Finlandia) tendrán lugar entre los días 19 de julio y 3 de agosto próximos, los XV Juegos Olímpicos de la era moderna.

El Uruguay — por conducto de la entidad competente local, el Comité Olímpico Uruguayo — ha registrado ya su participación en esos eventos de carácter universal ,para los que regirá el siguiente programa:

Ceremonia de apertura: julio 19 Atletismo: Julio 20 a 27. Lucha: Julio 20 a 27. Gimnasia:: Julio 20 a 24. Fútbol: 1ª serie: Julio 19 a 21. 2ª serie: Julio 23 a 25. semifinales julio 28 y 29; finales Agosto 1-2. Hockey: Julio 20, 22 y 24. Remo: Julio 20 a 23. Yachting: Julio 20 a 23 y 26 a 28. Pentathlon Moderno: Julio 21 a 25. Natación y water-polo Julio 25 a Agosto 2. Tiro: Julio 25 a 29. Ciclismo: Julio 28, 29 y 31 y Agosto 2. Canotaje: Julio 27 y 28. Levantamiento de pesos: Julio 25 a 27. Esgrima: Julio 21 a Agosto 1º. Boxeo: Julio 28 a Agosto 2. Basketball: Julio 25 a Agosto 2. Demostraciones: Julio 30 y 31. Exhibiciones de arte: Julio 16 a Agosto 3. Ceremonia de clausura: el 3 de agosto.

(Todos los eventos — excepto el Pentathlon Moderno y [illegible] preliminares de fútbol — serán realizados en Helsinki o inmediatos alrededores. El Pentathlon Moderno tendrá lugar en Hammeenlinna (100 kms. al norte de Helsinki).

El Comité Olímpico Uruguayo ha decidido — en principio — la participación en los próximos Juegos Olímpicos de Helsinki, de los siguientes deportes locales: Atletismo, Basketball, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Gimnasia, Natación, Waterpolo, Pentathlon Moderno, Remo, Tiro y Yachting.

Lucida etapa de Natación se cumple de tarde en Trouville

La Federación de Natación dispuso finalmente realizar en la taroe de hoy, pese a la iniciación del Carnaval, la tercera fecha de los Campeonatos Nacionales de Natación, que con éxito destacado vienen desarrollándose en la Piscina Municipal de Trouville. Las pruebas uarán comienzo, a las 17 horas, y se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa: 1ra. prueba. - 400 metros estilo Espalda (Damas). Ganador 1951: R. Hergain (N.) 7'51"4. Récord de categoría M. Alvarez (B.). 7'41"4 12|11|49. Récords Nacional: Haydée Gelós Maruri (N.), 6'50"4 8|3|42. — Inscripciones: Rosa Hargain, Matilde Láenz, Nelly Rodríguez, Ana Papariello (Neptuno). Soria Galán (Biguá).

2ª PRUEBA: 100 mts. est. LIBRE (Caballeros). — Ganador en 1951: Alvaro J. Mari (B), 1'01"7. Record categoría: el mismo. Record nacional: Alvaro J. Mari (B), 0'55"9, el 25|2|51.

Inscripciones: Raúl Parisi, Jorge Tejada, Julio Thoney, Marcel Joineau, Henry Eduardo Priggione, Florbel H. Pérez (Neptuno); Alvaro J. Mari, Francisco Nicola, Walter Durañona, Eugenio Kramer, Héctor Aggierni, Abelardo Estévez, Guillermo Mc Clew, José M. Silva (Biguá); Yamandú Aval (Universitario).

3ª PRUEBA: 100 mts. est. PECHO (Damas). — Ganadora 1951: Joaquina P. Requejo (N). 1'37"2. Record de categ. y nacional: Joaquina Requejo, 1'36"0. 4|3|50.

Inscripciones: Joaquina P. Requejo, Clara Derenyi, Irene Bachmann, Eva Scharweber, Nelly Rodríguez, Marta Núñez, Pilar Alonso (Neptuno).

4ª PRUEBA: 400 mts. est. ESPALDA (Caballeros). — Ganador 1951: Néstor Díez Ramírez (B). 6'9"0. Record categ.: N. Díez Ramírez (B), 6'9'0, 12|11|49. Record nacional, Jorge Daba (N), 5'45"0, 3|2|51.

Inscripciones: Jorge Dabo, Julio Thoney, Carlos Arizaga (Neptuno); Néstor Díez Ramírez, José P. Mazali, Antonio Curcio, Mario Athias, Abelardo Estévez (Biguá).

5ª PRUEBA: 200 mts. est. LIBRE (Damas). — Ganadora 1951, Nelly Rodríguez (N), 3'10"0. Record categ., Rosa E. Pérez Zeni (B), 2'57'0, 12|11|49. Record nacional, Rosa Pérez Zeni (B), 2'44"3, 10|2|41.

Inscripciones: Edna Somogy y Carmen Reparaz (Biguá); Nelly Rodríguez, Nelly Porteiro, Ana Papariello, Marta Núñez, Margarita Derenyi, Ivonne Laenz (Neptuno).

6ª PRUEBA: POSTA 3 x 100 metros. (3 est.), (Caballeros). — Ganadores 1951: N. Díez Ramírez, Estévez, A. J. Mari (B), 3'37"... Record, el mismo de categoría. Record nacional, C. Noriega Pons, A. Estévez y F. Nicola (B), 3'17"0, 2|6|48.

SALTOS ORNAMENTALES (trampolín) 1ª categoría, (Caballeros). — Camp. Nacional. Inscripciones: Julián Zina y Francisco Arias (Neptuno); Carlos Alberto Mazza (Biguá); Jorge Merzon y Alberto Silva (Aguada).

8ª PRUEBA: WATER POLO (3ª división). 1ª rueda. — Neptno vs. Guruyú. Juez: E. Vidal. Linesman: S. Catanzano y B. Trucco.

PROXIMA ETAPA. — Domingo 24, hora 17.45.

5 eY¿dllb?wM etaoln shrd etaoles

LA BRILLANTE GESTION DE ALBERTO F. SUPPICI EN PRO DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA

Hace muy poco se dió la noticia de la jubilación de don Rafael Galli, profesor de extensa y destacada gestión en nuestro medio desde los albores de la actividad deportiva. Ahora debe aludirse a la de Alberto F. Suppici, también identificado a través de muchos años de labor brillante a la evolución de nuestra educación física, habiendo significado activo y competente funcionario —desde los puestos de la mayor responsabilidad— del Instituto oficial, a la vez que se vinculó a diversas instituciones de Montevideo y del Interior, desplegando una tarea de vasto alcance y hermosas proyecciones, que aún perduran en el ambiente.

Por lo que trasciende, entonces, de su actuación concreta de profesional y por lo que entraña su preocupación de estudioso de los problemas de su especialidad, puede decirse que don Alberto Suppici interpretó —o mejor aún, realizó— el ideal de la educación física, que supone el desarrollo armónico y total de las facultades físicas y mentales. Fué ese concepto de la educación física, incorporado a su propia modalidad personal, el que Suppici irradió a través de sus múltiples actividades mediante su dinamismo y simpatía, menos producto ésta de su firme cultura que don natural fundado en su optimismo respecto a la causa que abrazara.

Acerca de la amplitud de su gestión —iniciada en 1914, como profesor de la Comisión Nacional de E. Física— nada ilustra mejor que la sucesión de actividades del profesor Suppici, proporcionando una idea de cuánto ella abarcó la circunstancia de haber actuado en la dirección técnica de los representativos nacionales de los principales deportes, como fútbol, atletismo, [illegible]

[illegible] dor de fútbol tuvo también Suppici destacada labor en Defensor, Peñarol, Central.

Despues, a partir de 1932 —en que es nombrado Profesor Adscripto a la D. Técnica— el Prof. Suppici desarrolla su labor como funcionario técnico de la Comisión N. de E. Física, en la que ocupó puestos de jerarquía hasta el momento de su alejamiento, constituyéndose en constante animador de sus actividades, a la vez que siguió abordando, a lo largo de ese ciclo, diversas actividades: director de la Academia Nacional de Boxeo, entrenador de atletismo del conjunto uruguayo al V Campeonato Rioplatense, de fútbol para el T. Sudamericano de 1937 en Buenos Aires.

De sus actividades más recientes debe mencionarse su labor en La Paz, capital de Bolivia, donde dirigió la construcción y funcionamiento —durante un año— de la Plaza de Deportes "Uruguay", dictando en ese lapso cursos técnicos y desarrollando una obra que mereció el reconocimiento más pro[illegible] y por [illegible] que le [illegible] distinción [illegible] "Honorario". [illegible] Londres, en [illegible] olímpi[illegible] asistió [illegible] educación [illegible] gestión [illegible]

[illegible] la trayectoria [illegible] por el [illegible] de [illegible] la evo[illegible] ac[illegible] física, en [illegible] ponérse[illegible] y en[illegible] capaz de que [illegible], go[illegible]

SPORTING DERROTO ANOCHE A PEÑAROL POR 63 TANTOS A 49

En su rectángulo Sporting venció anoche a Peñarol por 63 a 49 luego de una extraordinaria exhibición de basketball.

Mediante ataque rápido los del Parque Rodó pudieron sacar amplias ventajas frente a un rival que no estuvo a la altura de sus antecedentes, hasta de 18 tantos: 26-6.

Héctor Costa que fué la mejor figura del team campeón tuvo una tarea muy eficaz en los rebotes fué dueño absoluto de los mismos.

La dirección técnica de Peñarol ordenó la marcación de zona en 2-2 y García Otero custodiando a Roselló la misma no lo dió resultado alguno ya que Baliño por todos los costados fué encestando rápidamente terminando el primer tiempo con la ventaja de 31 a 15.

En la segunda mitad con la amplia ventaja lograda jugó Sporting en forma ordenada y tranquila conservando la distancia y pudo así llegar al final por las cifras de 63 a 49.

Los detalles:
Cancha de Sporting.
Juez: A. Ganduglia.
SPORTING: Barone 3, Antúnez 13, Baliño 19, Roselló 13. Costa 15, Fava, C. Peinado.
PEÑAROL: H. Morena 12, Mattos 10, W. Troncoso 2, Acosta y Lara 10, García Otero, Gómez 8. R. Troncoso 2, Peluffo, Saldaña 3, Villar, Moreno jrs. 3.

En la preliminar el team de Peñarol triunfó 47 a 45. Dicho triunfo fué muy festejado por la parcialidad aurinegra porque con el mismo obtuvo el torneo de reservas.

MALVIN 52 - OLIMPIA 44

En su cancha los malvinenses obtuvieron un éxito final en las cifras de 52 a 44 frente al representativo de Olimpia.

Los dueños de casa actuaron en una forma extraordinaria y con afán de triunfo doblegando así a los alas rojas.

Los detalles:
Rectángulo: Malvín.
Juez: Juan Fco. Carro.
Primer tiempo: Malvín 24-17.
MALVIN. — Noguez 14, Curotto 6, Pérez 9, Moro 5, Dufour 15, Diz 3, Tanoya.
OLIMPIA: Zubillaga 16, Ruiz 10, Burgueño 2, Malvín 3, Da Silva 9, Paez 2, Longo 2.
Reservas: Olimpia 51-43.

TROUVILLE 61 - GOES 60

En el rectángulo de la calle Guaviyú, Trouville se impuso en última instancia sobre el five locatario en las cifras de 61 a 60 luego de un encuentro que resultó por la emotividad del agrado del público.

Los detalles:
Cancha: Goes.
Juez: Rossini.
Primer tiempo: Goes 34-32.
TROUVILLE: González 25, Lemolle 2, Bagnasco 13, Battro 5, Lussich 6, Michelena 10, Cánepa. Ponce de León.
GOES: E. Patiño 15, Guasco 7, Bejar 7, Dellepiane 8, Vignoli 16. Abrevaya 8, Bergara 4, Payo.
Reservas: Trouville 68-50.

WELCOME 55 - CAPITOL 48

En la cancha de la calle Tristán Narvaja Capitol cayó ante el five local por 55 a 48 y con esta derrota se pone dudosa su permanencia en la divisional de privilegio.

Cancha: Welcome.
Juez: Ayala.
1er. tiempo: 27 iguales.
WELCOME: Do Salvo 7, Lima 10, Moglia 15, Ruiz 2, Vicones 15, Orlando, Outerello 6.
CAPITOL: Bouzout 20, Yon 12, Michelis 11, Monterroso 1, Acevedo 2, Garín 2, Paredes.
Reservas: Welcome 47-41.

TABARE 46 - UNION 40
(SUSPENDIDO)

No pudo finalizar el lance entre los representativos de Tabaré y Unión en el rectángulo del Parque de los Aliados. En la segunda mitad y faltando 2' para finalizar el mismo con la ventaja para el local en 46 a 40 el juez del lance Sr. Nicola tuvo que suspender el encuentro por falta de garantía.

Las respectivas parcialidades se tomaron a golpes de puño motivando la decisión antes dicha del juez.

Los detalles:
Juez: Nicola.
1er. tiempo: Tabaré 28-21.
TABARE: Costa 6, Rey 11, Torrano 6, Svirsky 17, Gómez 5, Amoroso, Scarone 1, Pazos.
UNION: Guido, Lovet 4, De los Reyes, Brenes 15, Placeres 10, Criado 11, Marrero, Riera.
Reservas: Tabaré 46-25.

LA ETAPA DE HOY EN BASKETBALL

4º de Ascenso. — Camp. Federal Serie "E".—

Rápido Sport - Clor, en la cancha de Nacional (Parque Central). Primeros, a las 19.5. Reservas, a las 17.30. Juez: Arturo Pérez.

Resoluciones del C. de Enseñanza Primaria

DISTINCION A UN EMPLEADO

Presidiendo el Sr. Luis Sampedro y con asistencia de los señores consejeros Dr. Tomás J. de la Fuente, Srta. Dorila C. Sánchez y don Felipe S. Abella, reunióse este Consejo, tomando los acuerdos siguientes: Concursos. - Se designa a la Comisión que entenderá en la fijación de los temas a desarrollarse en los Concursos Anuales de Pedagogía, correspondientes al año 1952.

—De acuerdo al fallo del Tribunal del Concurso de Oposición, para proveer Direcciones de Escuelas comunes de Primer Grado y Rurales de todo el país, por el año 1950. se designa a las personas para desempeñar, en efectividad, las Direcciones de Escuelas que a cada uno se les asigna, indicando nombre del funcionario, número de escuela, lugar de ubicación y Departamento respectivo, pudiendo, los interesados, informarse en la Oficina de Exámenes y Concursos de este Consejo.

INTERVENCION PREVIA DE GASTOS. — Fué aprobada la reglamentación que regirá para utilización de rubros de gastos en las Oficinas del Consejo, señalándose la intervención que al Departamento de Hacienda de este organismo le corresponde, así como la forma en que las Oficinas deberán formular los pedidos de materiales, útiles y enseres a la Proveeduría General de este Consejo, lo mismo que cuanto se relaciona con las licitaciones y demás datos atingentes a tales servicios. No obstante, la Comisión especial designada oportunamente a fin de estudiar la aplicación y resultado de esta disposición, deberá informar acerca de los beneficios que en la práctica ofrezca o de las enmiendas que puedan aplicársele.

DISTINCION A UN EMPLEADO. — Conforme al acuerdo tomado por este Consejo con motivo de la jubilación del Secretario General, Don Ramiro M. Díez, fuéle entregada, en reconocimiento de los servicios prestados durante muchos años, una medalla de oro, cumpliendo así el acuerdo anterior.

ILUSTRACIONES PARA CUENTOS DE ANDERSEN. — Es aprobado el fallo que dictó el Tribunal para el concurso de ilustraciones del epígrafe, realizado entre los alumnos de las escuelas primarias públicas de todo el País, organizado por la Unión Internacional de Protección a la Infancia, filial de la Red Barnet de Dinamarca.

Señálanse los trabajos aceptados así como el nombre de los alumnos y número de Escuela a que pertenecen, lo mismo que el título del libro a que se refieren.

ASUNTOS VARIOS. — Se dió aprobación a la Relación Nº 240 sobre cuestiones generales, integrada por numerosas cuestiones de interés administrativos y docentes del resorte de este Consejo.

Autorizó pagos la Intendencia Municipal

La Intendencia Municipal de Montevideo, autorizó los siguientes pagos, por un monto total de $ 1.827.950.99:

Al Consejo Nal. de Subsistencias por liquidaciones a favor de dicha institución, por productos consignados, $ 50.182.51; a Intendencias de Canelones y Rivera, por suministro de carne limpia, pesos 145.756.94; a Caja de Jub. y Pensiones Civiles, por presupuesto, pesos 541.316.50; a Consejo Nal. de Subs., por productos consignados, $ 47.913.71; a Caja de Jub. y Pensiones Civiles, por presupuestos y planillas, $ 25.857.53; a Ministerio de Salud Pública, por impuesto a Espectáculos Públicos, pesos 99.607.31; a Idem, por igual concepto, $ 23.384.04; al mismo Ministerio, por impuesto a Espectáculos Públicos, $ 28.026.87; a Tesoro Nacional, por impuesto a las entradas de los Casinos Municipales, $ 21.785.28; a Consejo Nacional de Subsistencias, por venta de productos consignados, pesos 140.533.56; al Banco Hipotecario, cuota por adquisición del Parque Juan orrilla de San Martín, pesos 5.770.98; cuota correspondiente a la adquisición del Teatro Solís y edificios anexos, $ 7.207.40; a Ministerio de Salud Pública, por impuesto a espectáculos públicos, pesos 63.420.23; a Tesoro Nacional, impuesto a las entradas de los Casinos Municipales, $ 20.702.40; a Idem, por juego Casinos Municipales, $ 31.180.74; por suministro de nafta, $ 12.742.45; a Alvaro Nistal, contrato pavimentación Valparaíso, $ 33.918.25; última cuenta por adquisición de cuatro camiones destinados a Dirección Paseos Públicos, $ 19.905.28; a Vejo y Pérez Mackinnon Ltda., por diferencias de jornales, personal de las obras de Saneamiento para la zona Central de Carrasco, pesos 24.295.58; a Compañía Uruguaya de Productos de Hormigon, Rocco S. A., por trabajos en la construcción de graderías en la Cancha de Basketball, sita en la Plaza de las Misiones, $ 7.556.10; por adquisición de elementos destinados a los Hoteles Municipales, $ 34.358.07; a Sucesores de José Foglia, por obra de saneamiento para desagüe y depuración de las aguas servidas, Zona Colón y Pueblo Ferrocarril, $ 66.070.88; a Frigorífico Nacional, por suministro de carne a Direc. de Abastecimientos y Frigoríficos, $ 200.309.82; a Ricardo Blas Pedro y Ruben Abelenda y esposas, por adquisición de dos fracciones de terreno, afectadas por el ensanche de la calle Minas, $ 9.408.00; a Mauricio María Relgia, y demás, por expropiación de la totalidad del inmueble afectado por la ampliación de los espacios libres en el Pueblo Santiago Vázquez, $ 4.611.75; a Teresa Carbone de López e hijo, por expropiación del inmueble afectado por le ensanche de la calle Pérez Castellano, $ 10.400.00; a José, Juana Accossano, y demás, expropiación necesaria para la apertura de la Avda. de 50 metros de ancho sobre el cruce del Arroyo del Molino, en Malvín, $ 62.894.30.

SESIONO EL COLEGIO DE JUECES DE BASKETBALL

Bajo la presidencia del Profesor Carlos Ma. Carámbula, se reunió el Colegio de Jueces de la Federación, asistiendo los señores Baldomero Torres, Andrés Fenocchi y Antonio Lisanti.

Renuncias de los señores Fenocchi y Carro. — Se dió cuenta de que atento a las gestiones realizadas ante los señores Andrés Fenocchi y Juan Francisco Carro, y las explicaciones ofrecidas con respecto a la situación creada, los mencionados deportistas retiraron las renuncias presentadas.

Amonestación al Sr. Amigo. — Atento al fallo del asunto Reducto - Túnel (Segundo de Ascenso), se acordó amonestar al juez Paulino Amigo exhortándolo a cuidar su conducta con el público, para mantener y acrecer la personalidad del juez.

..Exhortación al Sr. Ayala. — Debido a que ya fué suspendido por el Tribunal de Segunda de Ascenso, se acordó exhortar al juez Luis Ayala a cuidar su conducta con público y jugadores.

Mañana se despiden los "Los Patinadores Uruguayos"



Despidiéndose mañana por la noche de su triunfal temporada en el teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, la Federación Uruguaya de Patín y Hockey habrá de poner en escena: "Selecta de Patín", "El Pericón Nacional", "El tango del clásico al 900" y "Carnaval carioca" con efectos de luz negra y la contagiosa alegría de su música y color. Por la tarde, en programa combinado "La gran revista infantil" que presenta Miguel Angel Manzi, a la 19 horas. Para estos grandes espectáculos, se fijaron precios populares de $ 0.50 y $ 1.00.

LOS SUCESOS POLICIALES

Se aclaró el crimen del tambero Rode Wey

Un menor fué el criminal: mató por matar

Ayer, quedó totalmente develado el crimen cometido en la persona del tambero Ricardo Leo Rode Wey, en Nueva Helvecia, en la noche del 8 del corriente. Un menor de edad, hijo de una familia residente en las cercanías, —a unos 15 kilómetros aproximadamente—, fué el autor del bárbaro crimen. Según sus primeras manifestaciones, esa noche "sintió ganas de matar, y salió con tal propósito armado de una escopeta, una pistola y un cuchillo". Cabe pensar que se trata de un desequilibrado o de un menor cuya psiquis, quién sabe por qué circunstancias, señala tal anormalidad. Lo cierto es que una familia de trabajo, bien conceptuada, apreciada en la zona ve tronchada su felicidad al ser herido de muerte su principal, por esa reacción que los especialistas tratarán de estudiar posteriormente.

LA CONFESION

Una bala hallada frente a un tanque de Ancap en N. Helvecia, fué la pista que orientó la pesquisa. Averiguaciones practicadas motivaron que se llegara a la conclusión de que balas de ese calibre habían provocado la muerte del tambero. Como se sabía de qué camioneta se había caído la bala, se procedió en la casa de su dueño a buscar el arma y ésta, entonces, fué el camino cierto para la confesión final.

El joven criminal narra de la siguiente manera sus pasos en la noche del crimen:

La noche del 7 del corriente mes estaba en la Playa Fomento, donde cenó con su madre y su hermana. No estaba presente su padre que se hallaba en nuestra capital. Regresó a Nueva Helvecia a las 22 y 30, utilizando la camioneta de su padre. Se dirigió a un cine, del que salió poco después. A las 23 y 30 acudió al Club Uruguayo donde compró cigarrillos. En seguida emprendió la marcha hacia la casa de Rode. Encontrándose a la altura del domicilio del vecino Manuel Pan, le salió un perro. Eran las 23 y 45. Le efectuó dos disparos. Continuó y entró en el centro de Nueva Helvecia. Fué hasta su casa y según dice le vinieron "ganas de matar". Se cambió de ropas, colocó en la camioneta una escopeta de dos caños y una caja de cartuchos, se armó de un cuchillo y se llevó una caja de balas. Completó la carga de su pistola y cruzó nuevamente por Nueva Helvecia.

EL CRIMEN

Odiaba al peón Lauber Riva, que había trabajado en su casa y pensó en matarlo. Llegó pensando en ello hasta la casa de Rode. Detuvo la camioneta frente a una pequeña portera, iluminando la finca con los faros del vehículo.

Tocó bocina y como nadie salió penetró a un depósito, contiguo al galpón donde dormía Lauber. Después a la habitación de éste. Le alumbró la cara con una linterna, pero el peón no se despertó. Volvió al patio de la casa y minutos después penetró nuevamente al lugar donde Lauber descansaba. Fué entonces que le produjo las dos heridas del cuello. No trancó la puerta, pero la cerró. La víctima se levantó de inmediato y cuando quería fugar fué herido en la espalda y en una pierna. Lauber, finalmente salió gritando al patio. Le efectuó dos disparos sin alcanzarlo. Herido penetró por los fondos a la habitación del matrimonio, en tanto que Rode, atraído por los gritos salió a ver qué ocurría. Tenía una escopeta pero no la tomó. Saltó la ventana y cuando advirtió que el agresor estaba armado, volvió sobre sus pasos. En esas circunstancias recibió un balazo en la espalda. Decidió entonces hacerle frente al atacante y lo corrió. De pronto el victimario se dió vuelta e hizo fuego nuevamente. Cayó Rode herido de muerte. El muchacho huyó en la camioneta. Poco después se acostó, como si nada hubiera acontecido.

EMBESTIDO POR UN CAMION

Al descender del tranvía recorrido 55, en General Flores y Vilardebó, Luis Díaz Rodríguez uruguayo, casado, de 45 años, domiciliado en Gamboa 4708, fué embestido por el camión mat. A-7127, guiado por Hugo La Cruz, residente en la localidad de Pando (Departamento de Canelones), resultando con contusiones y erosiones en el cuero cabelludo, fractura de clavícula y pérdida del conocimiento. Fué internado en el Hospital Español.

LESIONADO EN UN CHOQUE

En Rivera y Dr. Seco, chocaron la ambulancia mat. 1202 del Ministerio de Salud Pública, guiada por Adán Angelino Enríquez, domiciliado en Francisco Bauzá 3674, y el taxímetro 95-735 guiado por Fernández Balategui, domiciliado en Uruguay 924. A raíz de la colisión el conductor del taxi resultó con erosiones en el cuero cabelludo y el pasajero Humberto Terchart, domiciliado en Sucre 1157, con herida cortante en el cuero cabelludo. Curados, pasaron al domicilio.

MAS CHOQUES Y LESIONADOS

En las calls Democracia y Nueva Palmira, chocaron el auto número 53-587 conducido por Enrique Uderman, argentino, soltero, de 28 años, residente en Colorado 2019, y el taxímetro 95-197, guiado por Oscar Menéndez, oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Martín García 1534; a consecuencia del impacto, una señora que viajaba en el automóvil y un menor que lo hacía en el taxi, resultaron lesionados, quedando este último internado en el Hospital Maciel, con principio de conmoción cerebral. Los conductores fueron emplazados.

—En Avda. Italia y Rectificación Larrañaga, se produjo un choque entre los autos letra A número 71-603, guiado por Adnemar Salvarrey, domiciliado en Sayago Nº 869, y el Nº 66-939, guiado por Gilberto Cuasp, oriental, casado, de 42 años, residente en José Massini 3119; por lo expuesto, este último vehículo volcó, resultando su conductor con traumatismo craneano, pasando a su domicilio una vez curado. Los conductores fueron emplazados.

—En Colonia y Joaquín Requena, chocaron el ómnibus letra A Nº 1033, guiado por Roberto Estévez Quirilo, oriental, casado, de 35 años, residente en el Dpto. de Canelones, y el auto Nº 73-060, guiado por Júpiter Pereira Bayarres, oriental, soltero, de 23 años, residente en Eduardo Acevedo 1223; de la colisión resultó el conductor de este último coche, con herida cortante en el cuero cabelludo, quedando internado en el Hospital Pasteur. Los conductores fueron emplazados.

UNA MUJER FUE HERIDA DE SUMA GRAVEDAD

Frente a Puerto Rico 4153 discutieron Víctor Kvdavas Matiludisines, uruguayo, soltero, de 22 años domiciliado en Berna 2019, con Constantino Luquian Paulines, ruso, casado, de 24 años, que se domicilia en Puerto Rico Nº 4153.

En determinado momento el primero de los nombrados extrajo un arma de fuego haciendo un disparo contra Luquian, no dando en el blanco ya que éste se puso a salvo dándose a la fuga. Al oír la detonación una hermana de Luquian, de nombre Nina, salió a la calle en momentos que Kvdavas efectuaba un nuevo disparo que fué a herirla gravemente en el abdómen. En grave estado fué internada en el Hospital Maciel.

El heridos se encuentra prófugo.

DELITO ESCLARECIDO

MERCEDES, 23 (ANI). — Fué esclarecido un delito a través de un procedimiento en que tomaro parte el Sub Jefe de Policía, señor Miguel Angel Mazzeo y el sub comisario Juan Carlos López. Ante las autoridades policiales de la sub comisaría de la 3a. sección presentó denuncia legal el Sr. Wilfredo Bargot, administrador de la estancia "La Alegría", sobre apropiación indebida y venta de 207 bolsas con trigo con un total de 13.650 kilos de dicho cereal.

Las indagaciones permitieron la detención del peón del establecimiento Jacinto Bernardo Bazán, de 38 años, uruguayo, casado, quien se confesó autor del delito.

LA REFORMA DE LA LEY NUMERO 10.440

(Viene de la 3a.)

Como se ve, si se aprobara tal precepto desaparecería el inciso V del artículo 17 de la ley vigente, y el rendimiento de la empresa o grupo de empresas no podría ser tomado en cuenta para la fijación de los salarios.

Hemos visto, que, sin duda por ser considerada intrascendente, se desliza en la reorganización de una oficina administrativa [illegible]

Precisamente el colega está mal informado, [illegible] condiciones de afirmar que el citado proyecto [illegible] el Art. y obvio es destacar que no existe el 37.

En primer lugar lo que antecede, y en segundo lugar, el proyecto de reorganización aprobado por [illegible] la Cámara el 5 de mayo de 1951, [illegible] la Oficina [illegible] Inspectores [illegible] de la Ley de Consejos de Salarios como afirma el colega.

† María Esther Roscia de Rethemias — (Q. E. P. D.) — Falleció en la fe del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 20 de Febrero de 1952. — La Asociación de Damas Católicas del Uruguay participa el fallecimiento de la señora esposa de su asociado y exdirigente Sr. Demetrio Rethemias, pidiendo una oración por el eterno descanso de su alma. — Humberto Magnabosco, Presidente; Mario Setlin, Secretario.